



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Proyecto de Investigación previo a la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo

Social

Tema

Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la perspectiva del Trabajador Social en las
Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025

Autor

Acosta Peñafiel Daniel Alejandro

Tutora

Lcda. Nancy Reyes Mero. Mg

Periodo Académico 2025 (1)

Manta- Manabí- Ecuador

**Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la perspectiva del Trabajador Social
en las Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025**

Aprobación del Tribunal de Grado

Tema: “Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la perspectiva del Trabajador Social en las Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025”

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”, como requisito para la obtención del título de LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltan, PhD DECANO DE LA FACULTAD	
Lic. Nancy Reyes Mero, Mg TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Ing. Ángel Sacón Mendoza, Mg MIEMBRO DEL TRIBUNAL		
Lic. Patricia Lopez Mero, Mg MIEMBRO DEL TRIBUNAL		
Lic. Richard Rodriguez Andrade, Mg MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	CERTIFICADO DE TUTOR(A).	
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación bajo la autoría del estudiante Acosta Peñafiel Daniel Alejandro, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social período académico 2025 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es “Estrategias de Prevención al Acoso Escolar desde la Perspectiva del Trabajador Social en las Unidades Educativas de la ciudad de Manta, Años 2024-2025”.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 30 de julio de 2025

Lo certifico,



Firmado electrónicamente por:
**NANCY LORENA REYES
MERO**

Validar electrónicamente con Firmas2C

Lic. Nancy Reyes Mero, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 30 de julio de 2025

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular del estudiante: Acosta Peñafiel Daniel Alejandro, en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular - Proyecto de investigación titulado: "Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la Perspectiva del Trabajador social en las Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025". Su análisis presenta un [7%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,



Lic. Nancy Lorena Reyes Mero, Mg.
Docente Tutora

Declaración de Autor

Yo, Acosta Peñafiel Daniel Alejandro, portador de C.I. 135164603-7, declaro que las ideas y procedimiento investigativo propuesto en el presente Trabajo de Titulación Previo a la Obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social con el tema “Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la perspectiva del Trabajador Social en las Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025”, son de mi absoluta autoría y responsabilidad, respetando los derechos de propiedad intelectual y las opiniones mediante las respectivas citas expuestas en los datos bibliográficos y resultados.



Acosta Peñafiel Daniel Alejandro
C.I. 1351646037

Agradecimientos

Este trabajo es el fruto de muchos años de esfuerzo, crecimiento y aprendizaje, por eso quiero dedicarlo a quienes hicieron posible que hoy llegara a esta meta. A mis padres que son los pilares fundamentales de mi vida, su amor incondicional y sus motivaciones que han sido el motor de impulso a seguir adelante, incluso en los momentos de mayor incertidumbre. Gracias por creer en mí cuando yo mismo dudaba, por plasmar los valores de la educación y demostrarme que se perseverante siempre tiene su recompensa; el vivir y ser feliz con lo que tengo del día a día y querer siempre ser una mejor persona, les debo mucho mas de todo lo que me han dado.

A mis hermanos por su apoyo inagotable y aquellas palabras de aliento para no desertar, el seguir adelante y dar siempre lo mejor de mí en cada acción que tome o vaya a realizar, cada uno de ustedes son personas maravillosas a las cuales sin su ayuda no podría realizar lo que hago el día de hoy.

A mis amigos, esos compañeros de vida que se convirtieron en cómplices de desvelos en varias actividades, en críticos constructivos y sobre todo, en fuentes de alegría cuando más lo necesitaba; gracias por escucharme y por celebrar los avances que tengo en mi vida, por recordarme que las verdaderas amistades van más allá de los libros; a mis mascotas, que siempre estuvieron conmigo y nunca me dejaron solo.

A su vez, debo agradecer a mis maestros y al personal administrativo, cuya guía, paciencia y sabiduría marcaron no solo en las asignaturas y en las tareas diarias, sino también en mi formación profesional, sus enseñanzas trascenderán y seguirán influyendo en mi lo que soy, un licenciado en Trabajo Social.

Acosta Peñafiel Daniel Alejandro

Dedicatoria

Dedico este logro a mis padres, por su amor incondicional y su ejemplo de perseverancia, que me enseñaron a valorar cada paso y a nunca rendirme, a mis hermanos, por su apoyo constante y por recordarme siempre que lo mejor está por venir; a mis amigos y mascotas, compañeros fieles en las noches de estudio y los momentos de alegría.

¡Este logro no es solo mío, sino de todos aquellos que caminaron a mi lado!

Tabla de Contenido

Agradecimientos	8
Dedicatoria.....	9
Introducción	18
Resumen.....	20
Abstract.....	21
Capítulo I: Acerca del Problema.....	22
Dimensiones del área Problema	22
Propósitos de la Investigación.....	23
Capitulo II: Marco Teórico	24
Aspectos Teóricos	24
Teoría del Sistema Ecológico	25
Teoría Funcionalista	26
Aspectos conceptuales.....	27
Estrategias de Prevención	27
Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)	28
Consejería.	29
Promoción y Prevención.	29
Atención Psicosocial.....	29
Inclusión Socioeducativa.	30
Política Educativa	30

Mediación y Resolución de Conflictos.....	31
Acoso Escolar.....	32
Tipos de Acoso Escolar	33
Físico.....	33
Verbal.....	33
Psicológico.....	33
Social.....	33
Causas del Acoso Escolar	34
Consecuencias Del Acoso Escolar	35
Impacto del Acoso Escolar	35
Factores de Riesgo del Acoso Escolar.....	36
Factores individuales.	37
Factores familiares.	37
Factores Escolares.....	37
Factores Sociales.....	38
Triángulo del acoso escolar	38
Agresor.....	38
Victima.....	39
Espectadores.	39
Caracterización de las Víctimas del acoso Escolar	39
Comportamientos y Conductas.....	40

Rendimiento Académico	41
Medidas del Rendimiento Académico.....	42
Rendimiento Académico a Nivel Específico.	42
Rendimiento Académico a Nivel General.	42
Rendimiento Personal.	42
Rendimiento Social.....	42
Antecedentes de la Investigación	43
Fundamentos Legales	46
Constitución de la República del Ecuador.....	46
Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	47
Código de la Niñez y Adolescencia.....	48
Reglamento Interno del Ministerio de Educación (DECE)	49
Aplicación Práctica y Ejemplos.....	49
Creación de Espacios Seguros	49
Programas de Capacitación.....	49
Fomento de la Cultura de Paz	50
Comités de Convivencia Escolar	50
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	50
Modelo Conductual-Cognitivo	52
Modelo de Intervención en Crisis.....	52
Capítulo III: Diseño Metodológico	53

Fundamentos Epistemológicos.....	53
Fenomenológico	53
Cognitivo conductual.....	54
Elección de Informantes Claves.....	56
Técnica de Recolección de Información	57
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	58
Entrevista con preguntas semiestructuradas	59
Grabadora de Voz.....	59
Método para la Interpretación de la Información.....	60
Descripción del Proceso de Categorización.....	61
Descripción del Proceso de Triangulación.....	64
Descripción del Proceso de Graficación	64
Características de los Investigadores.....	67
Consideraciones Éticas.....	67
Capítulo IV: Resultados.....	67
Análisis y Discusión de Resultados	67
Análisis Descriptivo	67
Rol que desempeña el trabajador Social en la prevención y la atención	67
Razones más comunes que identifican los trabajadores sociales sobre los factores del acoso escolar en las unidades educativas de Manta	69
Experiencias que enfrentan los trabajadores sociales al abordar situaciones de vulnerabilidad estudiantil sobre el acoso escolar.....	71

Análisis Concluyente.....	73
Limitaciones.....	74
Recomendaciones.....	74
Referencias.....	76
Anexos	84

Índice de Tablas

Tabla 1. Proceso de Categorización	63
--	----

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la Perspectiva del Trabajador Social en la Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025.....	66
--	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Preguntas	84
Formulario de preguntas realizadas en las entrevistas.....	84
Anexo 2. Fotografías	86
Fotos de las instituciones privadas y públicas	86

Introducción

El presente trabajo, titulado "Estrategias de prevención del acoso escolar desde la óptica del trabajador social en las instituciones educativas de Manta durante el período 2024–2025", surge como respuesta ante un fenómeno social de creciente visibilidad: el acoso escolar. Este problema, más allá de representar simples actos de agresión, afecta profundamente el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes, influyendo también en la dinámica institucional tanto en centros públicos como privados

Dado que el bullying está influenciado por aspectos culturales, familiares y estructurales, el trabajo social emerge como una disciplina clave para intervenir en estas realidades complejas.

El Capítulo I contextualiza el problema dentro de la ciudad de Manta, fundamentado en datos estadísticos locales y nacionales; se analizan factores como la violencia familiar, la falta de protocolos institucionales y la poca visibilidad del problema, así como los objetivos de la investigación, centrados en el análisis de causas, estrategias y prácticas profesionales.

El Capítulo II profundiza en el marco conceptual, destacando teorías como la ecológica, funcionalista y modelos de intervención en crisis, a la par que se detallan normativas como la Constitución, la LOEI y el Código de la Niñez y Adolescencia, se describe el papel del DECE y su función frente al acoso escolar.

En el Capítulo III se describe el enfoque metodológico de tipo cualitativo, con herramientas como entrevistas semiestructuradas a trabajadores sociales, análisis de documentos y triangulación de datos, finalmente, el Capítulo IV presenta los resultados obtenidos, contrastando las realidades de los centros fiscales y privados, así como la labor del trabajador social en la construcción de entornos protectores; el estudio culmina con recomendaciones y conclusiones orientadas al fortalecimiento del rol del profesional en el área social y educativa evidenciando los desafíos emocionales y técnicos que enfrentan los trabajadores sociales, su papel en la mediación institucional, el fortalecimiento de la cultura escolar, y su contribución

al bienestar psicosocial de los estudiantes, incluyendo limitaciones del estudio, recomendaciones prácticas y una conclusión crítica que destaca la necesidad de consolidar el rol del trabajador social como agente de prevención, contención y transformación frente al acoso escolar en la educación ecuatoriana.

Resumen

Esta investigación examina las acciones preventivas contra el acoso escolar desde la mirada del trabajador social, centrando su estudio en los centros educativos de la ciudad de Manta; el bullying, entendido como una forma persistente de violencia física, verbal, psicológica o social, afecta significativamente el bienestar emocional, académico y social del estudiantado. Este fenómeno está vinculado a múltiples factores estructurales como la violencia intrafamiliar, la exclusión y la ausencia de protocolos adecuados; el objetivo del estudio fue explorar y analizar las estrategias utilizadas por profesionales del trabajo social, evaluando su aplicación, efectos y dificultades, para ello, se empleó una metodología cualitativa con enfoque interpretativo y fenomenológico, mediante entrevistas a diez trabajadores sociales (provenientes de instituciones tanto públicas como particulares), complementadas con análisis documental. Entre los hallazgos principales, se detectó que las escuelas privadas cuentan con una mejor organización interna, más recursos y mayor colaboración familiar, lo que permite ejecutar acciones preventivas como talleres de sensibilización, comités de convivencia y círculos restaurativos; en contraste, las instituciones fiscales evidencian carencias operativas y una participación familiar limitada, lo que obstaculiza intervenciones integrales. A pesar de estas diferencias, en ambas realidades se reconoce el compromiso profesional de los trabajadores sociales, quienes desempeñan un rol activo como mediadores y promotores de una cultura de respeto; se puede concluir el estudio resaltando la necesidad de fortalecer las estrategias preventivas adaptadas al contexto y consolidar el papel del trabajador social como pieza clave en la construcción de entornos escolares seguros y transformadores.

Palabras clave: Intervención social, acoso escolar, unidades educativas, prevención, ambiente escolar.

Abstract

This research examines preventive measures against bullying from the perspective of a social worker, focusing on schools in the city of Manta. Bullying, understood as a persistent form of physical, verbal, psychological, or social violence, significantly affects the emotional, academic, and social well-being of students. This phenomenon is linked to multiple structural factors such as domestic violence, exclusion, and the lack of adequate protocols. The objective of the study was to explore and analyze the strategies used by social work professionals, evaluating their application, effects, and difficulties. To this end, a qualitative methodology with an interpretive and phenomenological approach was employed, through interviews with ten social workers (from both public and private institutions), complemented by documentary analysis. Among the main findings, it was detected that private schools have better internal organization, more resources, and greater family collaboration, which allows for the implementation of preventive measures such as awareness workshops, coexistence committees, and restorative circles. In contrast, public institutions demonstrate operational deficiencies and limited family participation, which hinders comprehensive interventions. Despite these differences, both situations recognize the professional commitment of social workers, who play an active role as mediators and promoters of a culture of respect. The study concludes by highlighting the need to strengthen preventive strategies adapted to the context and consolidate the role of the social worker as a key element in building safe and transformative school environments.

Keywords: Social intervention, bullying, educational units, prevention, school environment

Capítulo I: Acerca del Problema

Dimensiones del área Problema

El acoso escolar es un fenómeno que no puede ser entendido sin considerar el contexto social más amplio en el que se desarrolla, mediante ello se reflejan problemas como la violencia y desigualdad, en ocasiones, las normas culturales normalizan comportamientos agresivos hacia ciertos grupos, dicho esto, no solo afecta a las víctimas, sino que tiene repercusiones dentro del entorno escolar en general, donde se ve afectada la calidad de educación, la convivencia y el bienestar de la comunidad educativa, también tiene repercusiones significativas como el aislamiento social, convirtiéndose en un tema de interés público.

Es de importancia colocar el acoso escolar o también conocido como “bullying” como un hecho social, el cual existe desde tiempos remotos y que en la actualidad toma relevancia en el ámbito educativo, por ende, el trabajador social desde su perspectiva debe entender cómo se presenta este problema en las unidades educativas y cuáles son las dinámicas que lo perpetúan. Según Hidalgo (2023) menciona que:

A nivel nacional 6 de cada 10 adolescentes entre la edad de 11 y 18 años han sido víctimas de uno o más actos de bullying por parte de sus compañeros, el cual registraron 607 casos de acoso escolar en todo el país, revelando así lo agudizada que se encuentra esta problemática en los contextos escolares (párr. 3).

Las relaciones que existen entre estudiantes, docentes y personal administrativo pueden influir en cómo se aborda este problema conocido como acoso, que mediante su repetición se van afectando a los estudiantes en diversas etapas de su desarrollo académico y social, siendo esta el área en la que el trabajador social realiza investigaciones previas que permiten identificar las particularidades y la formación de redes de apoyo a través del Ministerio de Educación, estableciendo protocolos de actuación y establecer las consecuencias que se tiene dentro del

entorno escolar, diseñando intervenciones específicas que respondan a las necesidades de la comunidad.

En la Ciudad de Manta, este problema se manifiesta con mayor frecuencia en la de formas variadas, las relaciones interpersonales dentro de las unidades educativas son esenciales para entender el impacto del acoso, las intervenciones directas como talleres sobre habilidades sociales y programas de apoyo social, son herramientas valiosas para impulsar la empatía entre los estudiantes y construir un apoyo integral que contribuya a la creación de un entorno educativo equitativo.

De acuerdo con la información proporcionada por la Coordinación Zonal 4 de Educación (Manabí-Santo Domingo de los Tsáchilas), en Manabí se contabilizaron 64 casos de acoso escolar en 6 distritos, que incluyen nueve cantones en Manabí, aunque este número podría ser superior, dado que existen estudiantes que prefieren no hacerlo debido a que se abstienen a denunciar (El diaro, 2023).

Los trabajadores sociales tienen un papel importante en la identificación de las necesidades individuales de los estudiantes, ofreciendo apoyo social que ayuden a enfrentar cualquier situación de conflicto, a pesar de que las instituciones tienen la existencia de políticas o programas destinadas a que esta problemática se minorice, muchas veces estos no son lo suficiente si no está acompañado de un enfoque comunitario y participativo.

Propósitos de la Investigación

Estos enfocan en la necesidad que existe de abordar el acoso escolar desde la perspectiva del trabajador social, esclarecer el rol que desempeña en la prevención y la atención de esta problemática, estos mismos no solo buscan identificar y comprender las causas del

acoso escolar en las Unidades Educativas de la ciudad de Manta, sino que se busca establecer estrategias que sean efectivas que generen un impacto positivo en la comunidad educativa.

Explorar cuales son las razones más comunes que identifican los trabajadores sociales sobre los factores del acoso escolar en las unidades educativas de Manta, pueden estar relacionadas con problemas personales, familiares y escolares; la violencia escolar entre pares pueden ser caracterizados por actos de violencia, buscando desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos con los estudiantes.

Identificar las estrategias de prevención al acoso escolar desde la perspectiva del trabajador social en las unidades educativas de la ciudad de Manta, estas deben tener como enfoque el fortalecimiento en la intervención ante el acoso escolar creando un ambiente seguro y positivo, donde se promueva el respeto, la tolerancia y la empatía.

Conocer las experiencias que enfrentan los trabajadores sociales al abordar situaciones de vulnerabilidad estudiantil sobre el acoso escolar, estos mismos enfrentan varios desafíos antes esta problemática, temas como la violencia intrafamiliar es crucial para prevenir el acoso escolar; informar a la comunidad educativa sobre el acoso en sus distintas manifestaciones para facilitar procesos de prevención y protección.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Para abordar los aspectos teóricos de las Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la perspectiva del Trabajador Social en las Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, es fundamental considerar las perspectivas y conceptos claves de las teorías sociales que sustentan científicamente como las dinámicas sociales y las intervenciones pueden influir en la

prevención de esta problemática, el entender como el entorno escolar y las relaciones interpersonales impactan a los estudiantes, en especial en su desarrollo académico y social.

Por este motivo, se presentan a continuación las teorías relevantes que servirán como base para comprender la importancia de la intervención del trabajador social en la implementación de estrategias que promuevan un entorno escolar respetuoso y que ayuden a amenorar el acoso escolar en la comunidad educativa.

Teoría del Sistema Ecológico

De acuerdo con Jesuites Educaió (2018), esta teoría aborda el desarrollo social del individuo a través de los diferentes ambientes o entornos en los que se desenvuelve, este enfoque sostiene que el desarrollo cognitivo, moral y relacional de una persona es influenciado por múltiples niveles de su entorno, el microsistema es el que incluye todos los entornos inmediatos como la familia, los amigos y la escuela, donde un ambiente familiar positivo puede fortalecer la autoestima del estudiante y su capacidad para afrontar el acoso.

El mesosistema comprende las interrelaciones entre estos microsistemas, destacando que la relación entre la familia y la escuela puede influir en la disposición de los estudiantes a buscar ayuda, el macrosistema es donde engloba el creencias y normas culturales que afectan a la percepción y abordaje del acoso escolar, mientras que el cronosistema se refiere al impacto del tiempo en las experiencias de acoso, que pueden tener efectos a largo plazo en el desarrollo social del estudiante, esto tiene como aporte la importancia de considerar cómo cada nivel de entorno interactúa y evoluciona, influyendo en el desarrollo y la capacidad de los estudiantes para enfrentar el acoso escolar en las unidades educativas. Con esta teoría se puede lograr una mejor adaptación del individuo en conjunto con la mejora entorno en que se encuentra.

Teoría Funcionalista

Se centra en cómo las diferentes partes de una sociedad colaboran para mantener su funcionamiento y estabilidad, en el contexto del acoso escolar, esta perspectiva permite comprender el papel fundamental que desempeñan diversos círculos sociales, como la familia y escuela. Cada institución tiene un reglamento interno para el bienestar estudiantil, el trabajador social puede observar cómo las dinámicas familiares influyen en la capacidad de los adolescentes para enfrentar dicha problemática.

Desde este enfoque, es esencial analizar el rol de la familia, que actúa como la primera institución encargada de la socialización de los jóvenes, en este entorno, se aprenden normas, valores y comportamientos que son fundamentales para el desarrollo social de los adolescentes.

Sin embargo, cuando ocurre el problema del acoso escolar, este proceso de socialización puede verse interrumpido afectando la estructura social en la que los adolescentes se desenvuelven, la escuela por su parte actúa como una institución de socialización secundaria, donde se refuerzan los aprendizajes adquiridos en el hogar.

Desde la perspectiva funcionalista, descrita por Masfret (2020) cualquier alteración en una parte del sistema social, como la familia, puede repercutir en otras partes como en el rendimiento académico de los estudiantes, la falta de apoyo puede resultar en un descenso en el desempeño académico, lo que a su vez puede afectar la autoestima y el bienestar social del adolescente, por lo tanto es vital que el trabajador social efectúe estrategias de prevención al acoso escolar que involucre a toda la comunidad educativa, fortaleciendo tanto el entorno familiar como escolar para asegurar el éxito y bienestar de los jóvenes además mediante este modelo se busca brindar autonomía al usuario acerca de la situación en la que se encuentra inmerso lo cual le permite ser un actor del proceso de intervención (p. 34).

Aspectos conceptuales

Estrategias de Prevención

Las estrategias de prevención se centran en la comprensión de los factores que contribuyen a un problema, como en este caso del acoso escolar, se basa en la identificación de los riesgos que son asociados a su desarrollo con enfoque proactivo, el cual busca anticiparse en la aparición de problemáticas mediante la implementación de medidas preventivas que pueden minimizar la problemática del acoso escolar.

En este sentido, no se limitan ante una reacción de un problema que ya es existente, sino que se basa en un análisis de las causas y las condiciones que lo favorecen, con objetivo de desarrollar acciones estratégicas que interrumpan su ciclo de desarrollo.

Según Mora et al. (2021) en la investigación desarrollada con título “Desarrollo de tácticas efectivas para mitigar el acoso escolar y social y sus efectos afectados”, menciona que “las estrategias se comprenden como unas consecuencias de acciones planificadas que facilitan la toma de decisiones y la consecución de resultados óptimos. Está orientada a la consecución de objetivos basándose en un conjunto de directrices predefinidas”. (pág. 59)

Es adecuado un análisis interno en las instituciones, desarrollando valores y habilidades de la comunidad educativa, fomentar principios como la solidaridad humana, el respeto por la integridad y otros valores que contribuyen a la formación integral de las personas, siendo fundamental para evaluar el comportamiento de los estudiantes dentro de la institución educativa.

Para Oliveros (2022) en su investigación titulada “Estrategias pedagógicas mediadas por TIC para la prevención y atención del cyberbullying o acoso escolar, social” menciona: El crear un ambiente de aprendizaje positivo y estratégico en el aula de clases es fundamental para el bienestar social de los estudiantes. El tener un ambiente positivo fomenta el éxito académico y al mismo tiempo se desarrollan habilidades

sociales esenciales resaltando que un clima escolar positivo basado en valores fundamentales ayuda a prevenir el acoso escolar. (pág. 42)

Así mismo, Oliveros menciona que el objetivo de su investigación es fomentar el bienestar de las instituciones ante cualquier problemática existente y para lograrlo se debe implementar estrategias de prevención efectivas que ayudaran a los estudiantes en el tema del acoso escolar, es crucial y esencial que las instituciones educativas estén preparadas al momento de tomar medidas proactivas para afrontar comportamientos no adecuados dentro del aula de clases.

Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

Este departamento tiene un papel importante en el desarrollo integral de la comunidad educativa en el desarrollo integral de los estudiantes, dentro de esta área, su rol consiste en brindar orientación vocacional, resolver conflictos, prevenir y abordar problemáticas que existen desde hace mucho tiempo como lo viene siendo el acoso escolar, a su vez, en conjunto con otros profesionales.

De acuerdo con Grupogear (2022) el DECE se puede definir como:

El Departamento de Consejería Estudiantil o más conocido como DECE es aquella entidad responsable de la atención integral de todos los estudiantes de las instituciones educativas del país. Su mayor propósito se centra en brindar apoyo, acompañamiento psicológico, educativo, emocional y social de acuerdo con el marco legal vigente. (párr. 4)

Según el Ministerio de Educación, define al del DECE como:

Un organismo de las instituciones educativas y de las direcciones distritales que, en conjunto con otros actores educativos, apoya el proceso educativo mediante el acompañamiento y seguimiento psicosocial que implica, la promoción de derechos, la prevención de problemáticas sociales, el fomento de la convivencia armónica, la

inclusión socioeducativa de la comunidad educativa, con la finalidad de aportar en la construcción de los proyectos de vida de la población estudiantil.

Al tener un equipo multidisciplinario se puede abordar temas de apoyo emocional y el fomento a la convivencia, también se tiene redes de apoyo conformadas por el personal de la institución, docente y padres de familia los cuales proporcionan recomendaciones a nivel individual y grupal, incluyendo la planificación de actividades extracurriculares y brindando recursos para atender las necesidades en particular de cada estudiante. Algunos de los ejes de acción son los siguientes:

Consejería. Tiene como proceso de apoyo y acompañamiento potenciar el crecimiento integral de los alumnos, fomentando su salud emocional, académica y social. Se presta atención a las inquietudes, requerimientos y puntos de vista de los estudiantes, proporcionando recursos y tácticas para que sean capaces de tomar decisiones conscientes y enfrentar los retos de la vida.

Promoción y Prevención. Una de las funciones es la promoción y prevención de problemáticas que puedan impactar a los alumnos, en casos se utilizan fichas de notificación de alerta que recopilan información sobre el estudiante. Se trata de identificar situaciones de vulnerabilidad o riesgo que puedan afectar al alumno y tiene como tarea principal en proporcionar respaldo y acompañamiento para fomentar el bienestar estudiantil, incluyendo el crecimiento social y académico.

Atención Psicosocial. Es un proceso fundamental para el bienestar de cada estudiante, se enfoca en la detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación de situaciones que afectan la salud mental y emocional de los estudiantes; esto incluye, por ejemplo, la inestabilidad emocional, es estrés, la violencia, el abuso, la discriminación, la adicción, entre otros.

Inclusión Socioeducativa. Busca garantizar que todos los estudiante, independientemente de sus particularidades, puedan acceder a una educación de calidad y puedan ser percibidos como miembros de la comunidad educativa, El DECE ayuda en la orientación a alumnos conjunto a sus familias para determinar la propuesta educativa que mejor se adapte a sus requerimientos, teniendo como objetivo el promover la igualdad de oportunidades ofreciendo una educación que promueva la participación, la solidaridad y la colaboración entre estudiantes y el personal docente.

Política Educativa

Hace referencia a las medidas, resoluciones y estrategias puestas en marcha por el gobierno con el objetivo de definir un marco regulatorio y de acción para potenciar la calidad y equidad en la educación. La política educativa es crucial para establecer un ambiente escolar seguro y favorable para el crecimiento integral de los alumnos. Arcos, Garrido y Balladares (2023) indica que “para el crecimiento integral de los alumnos es necesario analizar el acoso escolar evidencia la dedicación del sistema educativo hacia la igualdad, el respeto y la tolerancia, favoreciendo de esta manera la formación de ciudadanos conscientes ante esta situación”.

En el artículo 347, numeral 6, de la Constitución de la República del Ecuador, señala “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes” (Constitución 2008, art.347), destacando la necesidad de erradicar todas las formas de violencia en sistema educativo incluido el acoso escolar.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural también pone énfasis en la salvaguarda de los alumnos, definiendo en diversos literales la importancia de un cuidado completo y la erradicación de toda forma de violencia, de esta manera:

El Art. 6, literal b, “Asegurar que los establecimientos educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica”. El literal h, “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de la comunidad educativa, con particular énfasis en las y los estudiantes” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2023). Es crucial que los individuos con el deber legal de salvaguardar a los alumnos deban intervenir y denunciar de forma inmediata cualquier acto de violencia que perjudique la salud física, mental y emocional de los estudiantes, si no cumplen con ellos, deben enfrentarse a sanciones.

Los artículos previamente mencionados señalan que los centros educativos deben transformarse en lugares exentos de violencia y es tarea de los docentes y autoridades, detectar y poner en marcha medidas orientadas a proteger el bienestar de los estudiantes.

Mediación y Resolución de Conflictos

De acuerdo con Seijas (2020), en su análisis de la mediación como estrategia de resolución de conflictos pacífica en el ámbito escolar, describe la intervención como “un procedimiento donde las parte en conflicto, de manera voluntaria, acuden a un tercero neutral, el mediador, con el fin de alcanzar un pacto pacífico” (p. 4). Este enfoque que surge fuera de contexto legal y se diferencia de los métodos jurídicos convencionales de resolución de conflictos, se distingue por su enfoque innovador en la búsqueda de soluciones que cumplan con las necesidades de ambas partes, sin estar restringido por las reglas jurídicas.

Es crucial mencionar que la resolución no es establecida por terceros como jueces o árbitros, sino que proviene de la cooperación entre los participantes involucrados Según Torres, (2023) en su estudio acerca de la solución de disputas testamentarias mediante la mediación y el arbitraje, menciona que: “los conflictos son una realidad permanente en la vida de los individuos, la mediación surge como una alternativa para solucionar conflictos sin necesidad de recurrir a los métodos convencionales o legales” (p. 2) Esta perspectiva promueve

el trabajo conjunto entre los participantes, persiguiendo una resolución justa y pacífica para tratar los conflictos, generando un entorno de desarrollo entendimiento recíproco y aceptación; tiene un procedimiento libre, adaptable y colaborativo que facilita la resolución de conflictos de forma pacífica. Las partes en conflicto recurren de manera voluntaria a un mediador imparcial para lograr un pacto gratificante que cumpla con sus necesidades, particularmente en circunstancias de acoso en la educación.

Acoso Escolar

El acoso escolar, como fenómeno que abarca situaciones de hostigamiento, intimidación, exclusión o violencia entre compañeros, puede causar altos niveles de estrés, miedo y baja autoestima en las víctimas, lo que a su vez afecta a su bienestar social y puede tener un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes. El estrés causado por esta problemática puede interferir con la capacidad de concentración y el aprendizaje de los estudiantes, también pueden experimentar dificultades en la participación de actividades extracurriculares dentro y fuera del aula de clases, lo que conlleva a tener un impacto negativo al bienestar social.

Según Díaz (2019) cómo se citó en Dan Olweus:

El acoso escolar es la principal causa de bajo rendimiento en niños y jóvenes escolares, fenómeno que se denominó al bullying, como indica el autor, el acoso escolar y bullying son términos que se utilizan de manera intercambiable para referirse a situaciones de hostigamiento, intimidación, exclusión o violencia entre compañeros en el entorno escolar. (p. 21)

Aunque ambos términos son similares, es importante destacar que el acoso escolar es un concepto más amplio que abarca cualquier forma de maltrato físico, verbal o psicológico de forma repetida y sostenida en el tiempo, mientras que el bullying se refiere más específicamente a la intimidación o acoso entre iguales, a pesar de esta distinción, en la práctica se utilizan

indistintamente para describir comportamientos dañinos y repetitivos que ocurren en el ámbito académico, con el objetivo de intimidar, humillar o agredir a un compañero.

El acoso escolar consiste en una forma de hostigamiento sistemático y continuada en la cual el agresor somete a su víctima mediante agresiones físicas, verbales, tortura psicológica, intimidación y aislamiento, para minar su confianza y destruir su imagen frente a sus compañeros, de esta manera, el agresor es percibido como más fuerte que la víctima, bien sea esta fuerza real o no, la víctima, por su parte, se siente inferior y vive con miedo o angustia en la escuela, suele desarrollarse de manera silenciosa, a la vista de otros compañeros, cómplices por acción o por omisión y puede acarrear severas consecuencias psicológicas en el individuo acosado.

Tipos de Acoso Escolar

Existen diferentes tipos de acoso escolar, pueden presentarse de forma específica o conjunta, dependiendo de la situación:

Físico. Incluye todo tipo de agresiones físicas, que van desde las patadas y los golpes, hasta los empujones, entre otras cosas.

Verbal. Se expresa mediante palabras con motes o sobrenombres, insultos, humillaciones, descalificaciones, etc.

Psicológico. Busca minar la autoestima de la persona mediante amenazas y hostigamiento, creando una situación de temor constante y tensión.

Social. Procura aislar a la víctima del resto del grupo perjudicando la reputación y relaciones humanas de la persona.

Causas del Acoso Escolar

De acuerdo con varios autores, las causas del acoso escolar son diversas y complejas, se pueden destacar el sentirse aceptado dentro de un grupo, los niños/as y adolescentes se sienten inseguros o excluidos, lo que puede conllevar a la búsqueda de validación a través del control y la intimidación de otros. La presión social, búsqueda de popularidad y el querer pertenecer a un grupo influye en el comportamiento de los acosadores.

Según Chairez et al. (2022) acerca de los factores de acoso escolar:

El ambiente familiar desorganizado, con poco respeto y falta de diálogo, es uno de contextos que propician que los menores desarrollen conductas de rechazo y violencia puesto que son expuestos ante la violencia y sufren también de agresión por sus parientes de modo que reproducen aquel comportamiento revirtiendo la situación, por otro lado, los agresores buscan en sus víctimas un punto débil con el fin de agredir por medio de características físicas, condiciones económicas, culturales o con bajo rendimiento académico. (pág. 4)

Así mismo, Chairez destaca que otras de las causas que pueden residir en los modelos educativos que son un referente para los niños, en la ausencia de valores, de límites y de reglas de convivencia; en recibir castigos a través de la violencia o la intimidación y en aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia, Los factores que implica el desarrollo de una conducta agresiva en los estudiantes se encuentran en el hogar por la falta de cariño y atención, conductas violentas, exceso de libertad, en la escuela por la mala supervisión, falta de estrategias de motivación, escasa educación en valores, castigos humillantes y otros factores como los medios de comunicación (películas, programas, revistas, series, videojuegos) que transmiten ciertos tipos de violencia.

Consecuencias Del Acoso Escolar

Las consecuencias del acoso escolar pueden ser profundas y de largo alcance, teniendo afectación no solo a la víctima, sino también al entorno familiar y social. Las víctimas de este conflicto pueden tener una gran variedad de problemas como ansiedad, baja autoestima y dificultad de concentración. En casos extremos, puede conllevar a suicidios o tener comportamientos autodestructivos.

De acuerdo con Lopez (2020) se logra distinguir que las víctimas de acoso tienen una mayor probabilidad de sufrir trastornos como la agorafobia, el trastorno de ansiedad generalizado y las crisis de pánico, también presentaban mayores tasas de depresión y de aislamiento social, aumento de sentimientos de tristeza y soledad, cambios en los patrones alimentarios y de sueño, y pérdida de interés en las actividades que solían disfrutar. (p. 65) .

También puede afectar las relaciones interpersonales de los estudiantes, generando dificultades para establecer vínculos saludables, confiar en los demás y sentirse seguros en su entorno escolar, esta falta de conexión y apoyo social puede llevar a un aislamiento emocional y a una sensación de soledad que agrava aún más el sufrimiento de las víctimas de acoso, otro de los efectos es la disminución de logros académicos y participación escolar, problemas de memoria, dificultad en la concentración y atención, descenso del rendimiento escolar, mayor tendencia a faltar a clase o abandonar los estudios.

Impacto del Acoso Escolar

El impacto del acoso en las escuelas es devastador, dejando huellas profundas en la existencia de las personas que viven esto, no solo impacta en su salud emocional, sino que también puede afectar su desempeño escolar, su bienestar físico y su crecimiento social. Esto puede provocar emociones de aislamiento, temor, vergüenza y desesperación, lo que conlleva a tener depresión, ansiedad y aislamiento social, las personas afectadas por este problema pueden experimentar baja autoestima y temor a relacionarse con sus pares.

(Chairez, Díaz, y Cepeda, 2020) manifiesta que:

El acoso escolar puede tener un impacto directo en el rendimiento académico de los estudiantes, dificultando su capacidad para concentrarse en clase, participar activamente en las actividades escolares y alcanzar su máximo potencial educativo, esta interferencia constante en su aprendizaje y desarrollo académico puede llevar a un bajo rendimiento escolar, frustración y desmotivación, creando un círculo vicioso que dificulta su progreso académico y su futuro educativo. (p. 11)

Los estudiantes pueden experimentar altos niveles de estrés, ansiedad y depresión, sintiéndose atrapados en un ciclo de sufrimiento que afecta no solo su estado de ánimo, sino también su salud física y mental, las noches en vela, los dolores de cabeza y los problemas estomacales se suman a la carga emocional que llevan con ellos.

Factores de Riesgo del Acoso Escolar

El acoso escolar en las instituciones educativas es un problema que impacta a muchos niños, niñas y adolescentes; es importante entender los diversos factores para poder prevenir este fenómeno y crear un entorno escolar más seguro para los estudiantes.

Para Sota (2023), respecto a los factores involucrados:

En el acoso escolar en los adolescentes, se los caracterizan como componentes que tienen la habilidad de influir en un entorno o en la conducta de una persona, funcionando como agentes que configuran la forma en que se desarrollan o se modifican los sucesos, como son los encargados de la variación o modificación, un factor se transforma en un instrumento para lograr resultados concretos.

En este contexto, se reconocen varios elementos que se vinculan al acoso escolar: el estado emocional, el ambiente educativo, los problemas de salud mental, el uso de sustancias, los problemas en la relación con los padres y la capacidad para formar amistades. Estos diversos

factores de riesgo se toman en cuenta en el análisis del comportamiento de las personas y poseen la habilidad de afectar la existencia del acoso escolar en los adolescentes.

Factores individuales. Siguiendo lo mencionado por (Rei, y otros, 2022) se puede inferir que los problemas de comportamiento que surgen desde la infancia abarcan factores biológicos provenientes de los antecedentes genéticos de los padres durante las fases de crecimiento, además de características psicológicas vinculadas con la calidad del bienestar emocional y la autoestima del individuo, abarcando aspectos como la ansiedad social y depresión. (p. 13) .

Factores familiares. De acuerdo con la explicación proporcionada por Ashca y Gaibor (2022), se observa que los adolescentes participan en conductas violentas mostrando una autoestima baja, que se origina en el contexto familiar, considerado como un ambiente para la adquisición de habilidades y desarrollo personal; esta dinámica está determinada por el tipo de interacción en ese entorno, que puede ser tanto beneficiosa como dañina. Si es adverso, puede convertirse en un factor de riesgo que fomente un entorno familiar perjudicial para el estudiante, provocando problemas de conducta, expresiones de agresividad, carencia de afecto, menor comunicación y en numerosas situaciones la reproducción de patrones de comportamiento heredados por familiares. (pág. 1170) .

Factores Escolares. Como señala Bejarano et. al (2022) “la amplia comunidad estudiantil en las instituciones educativas, junto con varios factores como la interacción alumnos y docentes” (pág. 150). Es decir que las habilidades disciplinarias, el trato diferencial de los docentes en relación al rendimiento académico y también la condición física, ya sea el exceso de peso o la delgadez, son factores que podrían impactar el proceso de enseñanza-aprendizaje y provocar conductas agresivas en los estudiantes, todas estas situaciones podrían colocar a la comunidad educativa en riesgo antes situaciones de acoso escolar.

Factores Sociales. En cuanto a los factores sociales, Paéz et. al (2020), indican que estos factores están vinculados a ambientes cercanos como el núcleo familiar, las amistades y las influencias mediáticas, especialmente cuando no se cuenta una supervisión apropiada; esto puede llevar a alteraciones en el comportamiento frente a la violencia, reduciendo la empatía hacia las víctimas, las personas pueden imitar modelos de conducta. (pág. 6) .

Factores Socioeconómicos. En su aportación (Morales, 2023) argumenta que las circunstancias socioeconómicas tienen un impacto directo en el desarrollo físico en las personas; en situaciones donde la altitud es baja, es posible que la persona marginada o sujeto de acoso por sus pares, e incluso a veces por los docentes. (p. 3) . Por otro lado, si la persona posee una altura considerable, podría manifestar actitudes dominantes, hacer mofa o menospreciar a sus compañeros o maestros, factores como la desigualdad social o la condición de pobreza pueden desequilibrar la interacción social y reducir significativamente la calidad de vida, fomentando un pensamiento hacia el uso de la violencia.

Triángulo del acoso escolar

El triángulo del acoso escolar o conocido también como “bullying” ilustra los distintos roles que desempeñan las personas implicadas en un escenario de este problema. Este permite comprender la complejidad que surge el acoso dentro de las unidades educativas, no solo centrándose en el agresor y la víctima, sino también en el impacto de los espectadores, estos roles no son aislados, y los involucrados pueden moverse entre ellos con el tiempo.

Agresor. De acuerdo con la Asociación Canaria No Al Acoso Escolar (ACANAE) (2019), define como acosador al individuo que provoca y mantiene el acoso, por lo general los agresores son robustos físicamente, impulsivos, dominantes, con una necesidad de dominar a los demás y una escasa empatía (párr. 2) .

En este contexto, es posible que tengan problemas para manejar sus emociones y suelen ser agresivos, ya sea física o verbalmente, buscando reconocimiento y atención, recurriendo al

acoso para sentirse superiores a los demás, teniendo en cuenta que eso puede ser una conducta aprendida y que los agresores son impactados por el ambiente familiar, social y académico.

Victima. García y Fernández (2020), describen como víctima a la persona que recibe el acoso, usualmente las víctimas son más frágiles físicamente, inseguras, tímidas o con dificultades para defenderse, (p. 3) .

Se explica que pueden presentar una baja autoestima y ser más susceptibles a la ansiedad y la depresión; las víctimas están en una circunstancia delicada y complicada, no solo experimentando dolor emocional y físico, sino que también puede sentir aislamiento social, vergüenza, temor y desesperación. La persona afectada puede desarrollar una sensación de culpabilidad o responsabilidad por el acoso que recibe, pensando que existe algo en su interior que causa la agresión, ese mismo sentimiento puede provocar que la víctima se aisle de la sociedad, impidiendo la interacción, con otros y complicando la búsqueda de ayuda.

Espectadores. Los espectadores son un elemento crucial en el triángulo del acoso escolar, aunque a menudo se les considera pasivos, estos son los que observan el acoso sin intervenir y su comportamiento puede tener un impacto significativo en la problemática; estos pueden ser cómplices del acoso, ya sea por miedo a ser víctimas ellos mismos, por conformismo social o por una falta de empatía. Suelen ser testigos silenciosos, permitiendo que el acoso continúe sin hacer nada para detenerlo

A su vez, pueden tener un papel positivo en la prevención del acoso, interviniendo para defender a la víctima, informando a un docente o adulto de confianza o simplemente mostrando su apoyo a la persona que está siendo acosada, en ese punto su intervención marca la diferencia y ayudando a detener el acoso.

Caracterización de las Víctimas del acoso Escolar

(Gonzalez & Pazmiño, 2022) argumenta que:

Existe entre las víctimas de acoso escolar una serie de características que permiten la comprensión sobre los factores que hace notorio que ciertos estudiantes se muestren más vulnerables ante esta problemática, presentando características dentro del entorno escolar a nivel personal como social; estas características varían dependiendo de cada persona, pero existen patrones comunes que permiten el análisis e identificación de estos elementos que son tomados como riesgos a evitar. (p. 10780)

Las víctimas de acoso escolar suelen exhibir características como una baja autoestima y una autopercepción negativa, factores que las colocan en una posición de mayor susceptibilidad frente a las conductas agresivas de otro. Además, se perciben como “diferentes” dentro del grupo escolar, ya sea por aspectos físicos, rasgos de personalidad, intereses o habilidades que los distinguen de sus compañeros. Esta “diferencia” puede estar asociada a factores como la apariencia física, el rendimiento académico, la orientación sexual, el origen étnico o la condición socioeconómica. Estos factores predominan que tiendan a mostrar habilidades limitadas en el manejo de conflictos y en la construcción de relaciones interpersonales. Pueden tener dificultades para integrarse en grupos y, en ocasiones, presentan conductas introvertidas o reservadas que los aíslan socialmente.

Comportamientos y Conductas

De acuerdo con la explicación de Hernández (2022) en los adolescentes que se encuentran involucrados en comportamientos violentos, estos suelen exhibir una baja autoestima, que se origina en el entorno familiar donde se considera a este, como el ambiente de adquisición de habilidades y desarrollo persona, siendo este el primer entorno que debe notar los cambios de comportamiento y conductas diferentes.

Otro de los impactos, se manifiesta a nivel académico donde existe una conducta de ausentismo escolar causado por el temor de convivencia en el entorno educativo generando

cualquier desinterés sobre el ámbito académico, existen casos también donde se incluyen ideaciones suicidas, pensamientos obsesivos y malestar social.

Considerando repercusiones emocionales ocasionadas por el acoso escolar por Apolo (2024) destaca “trastornos como la depresión, la ansiedad, el estrés y sentimientos de angustia, los cuales ilustran un entorno disonante y poco propicio para el bienestar personal” experiencias que representan un período notorio de malestar con alarmas constantes que afectan el estado emocional de una persona generando desánimo y desconfianza.

Rendimiento Académico

Se entiende como rendimiento académico a la evaluación de un estudiante ante al conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario, un estudiante con un buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de un periodo académico, estas pruebas ponen a medida las capacidades del alumno, expresando lo que ha aprendido a lo largo del proceso formativo.

Para Chacón (2023), define al rendimiento académico como el resultado de los conocimientos, en las que también se identifican factores como las situaciones psicológicas, sociales e incluso de autoestima. (p. 26) .

El rendimiento académico no depende de una sola cosa, sino de muchas cosas que combinan, por un lado, están las características del estudiante, como su inteligencia, su bienestar emocional y su capacidad para afrontar retos; también influye su motivación para aprender, su capacidad para recuperarse de las dificultades (resiliencia) y su salud mental. Por otro lado, el entorno del estudiante también juega un papel importante, incluyendo factores como el apoyo de su familia, el ambiente de aprendizaje en la escuela, la calidad de la enseñanza y el nivel sociocultural en el que vive, todas estas cosas están conectas y trabajan juntas para influir en el desempeño de los alumnos.

Medidas del Rendimiento Académico

Se puede medir de distintas maneras el desempeño de los estudiantes, uno de estos son las calificaciones que aparecen en las boletas, esto da a conocer que los alumnos están aprendiendo, si un estudiante tiene buenas notas, generalmente significa que está aprendiendo mucho, y si es lo contrario, podría ser que tiene dificultades de aprendizaje o que está atravesando un problema de desempeño académico.

Rendimiento Académico a Nivel Específico. Se define como la obtención de conocimientos, tradiciones, conductas y diferentes experiencias, que son las que conforman el saber, las costumbres y las diferentes experiencias, que son las que conforman los conocimientos y las costumbres, las cuales permiten enfocarse en hábitos y conocimientos culturales.

Rendimiento Académico a Nivel General. Se presenta cuando los alumnos asisten a las instituciones educativas y adquieren la orientación de las actividades educativas, costumbres culturales y la conducta y comportamiento de los estudiantes.

Rendimiento Personal. Es tratar de solucionar dificultades personales, de desarrollo personal, dificultades que emergen en la vida familiar y social y exponerlos en el futuro; analizar la vida emocional del estudiante, considerando su conducta, su vínculo con el docente, consigo mismo, su estilo de vida y con los demás.

Rendimiento Social. La institución al afectar a una persona, no se limita únicamente a él, sino que también ejerce un impacto en la sociedad en la que se desarrolla.

La tasa de aprobación en una escuela es un indicador importante del rendimiento académico, si muchos estudiantes aprueban sus cursos, significa que el personal docente está realizando un buen trabajo enseñando a los alumnos.

Antecedentes de la Investigación

Para abordar las problemáticas del entorno educativo el perfil profesional del trabajador social debe estar capacitado con estrategias de prevención e implementación ante los problemas sociales favoreciendo el aprendizaje dentro de un buen entorno educativo. Para el presente trabajo se toman en cuenta estudios previos como base, se revisaron estudios realizados internacional y nacionalmente.

Angulo Johana y Anaya Lilia publicaron a inicios del año en Revistas UNISON su estudio acerca de el (Impacto de los programas de intervención socio educativa en la reducción del acoso escolar en niñas de educación primaria) con el objetivo de evaluar la efectividad de del programa de intervención socio educativo en reducción del acoso escolar, utilizando metodología de trabajo social en grupo mediante colaboración grupal, teniendo resultados favorables en la reducción significativa en los incidentes de acoso demostrando que la implementación de programas de intervención socio educativa pueden generar impactos positivos y efectivos ante la problemática del acoso escolar, se pueden realizar combinaciones de métodos diferentes para una evaluación más completa, logrando adaptar este programa a diferentes contextos escolares.

El estudio de Medina Barahona et al. titulado (Estrategias para prevenir la violencia escolar: Una revisión sistemática de la literatura) publicado para la revista Convergencia Educativa en el año 2024 tuvo el objetivo de identificar cuáles son las estrategias para la prevención de violencia escolar empleando una revisión sistemática en 705 artículos como posibles estudios potenciales, dando resultado la selección de 14 en función a la temática de estudio determinando factores clave como los instrumentos esenciales para la medición de violencia escolar; programas aplicados para prevenir la violencia; capacitación docente y mediación; la percepción y factores asociados a la prevención de violencia escolar concluyendo que las situaciones de violencia son una problemática de carácter mayor en establecimientos

educativos siendo fundamental comprender los factores que intervienen en cada institución educativa para adaptar el programa acorde al contexto educativo con las estrategias específicas.

Verde Carmen y Freire Nieves dispusieron en constatar la incidencia de la violencia escolar en su estudio (Afrontamiento de la violencia escolar en primaria. Una propuesta desde el trabajo social) publicado para la Revista sobre la infancia y la adolescencia en el año 2024 guiando el estudio con el objetivo de descubrir y demostrar la influencia de los signos de violencia en la etapa primaria, mediante una investigación cuantitativa con diseño transversal, descriptivo y analítico en una muestra de 121 estudiantes se aplicó un cuestionario estructurado ad hoc resultados de los que denota la influencia de la edad en el nivel percibido de violencia disminuye con la edad de los estudiantes, del estudio se permite concluir que los resultados son base para perfilar estrategias de prevención a la violencia escolar en relación a la edad de los estudiantes de primaria.

A nivel nacional, existen varios estudios enfocados en instituciones empleando diferentes enfoques, se pretende la implementación de estrategias con el estudio previo de la situación dentro de cada ambiente educativo, esto siendo fundamental para entender el contexto de la educación ecuatoriana.

Con relación a lo anterior, el trabajo de titulación realizado por Baculima Kevin y Barrera Hugo de título (Análisis del manejo del acoso escolar: estudio de caso en la Unidad Educativa Agronómico Salesiano de la provincia del Azuay durante el año 2023) publicado por la Universidad de Cuenca en el año 2024, tuvo como objetivo de describir los modelos de gestión escolar que implementan la directiva institucional ante hechos de violencia mediante la medición de indicadores de calidad educativa y buena gestión, utilizando la teorización y epistemología enfocada como un estudio de caso como metodología, tras la recolección de información los resultados denotan que la gestión escolar se mantiene dentro de los lineamientos y normativas estatales dispuestas por el Ministerio de Educación, sin embargo,

no resultan eficientes en su totalidad; de este modo se concluye que los protocolos frente a situaciones de violencia no responden de manera efectiva ante la realidad educativa.

Otro estudio dentro de instituciones nacionales, elaborado por Lara Pierina en su proyecto previo al título de licenciada en Trabajo Social (El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, período 2022-2023) presentado por la Universidad Laica Eloy Alfaro Manabí en el año 2023, presentó como objetivo analizar la situación e incidencia de bullying durante las interacciones que tienen los estudiantes socialmente, de esta manera mediante un enfoque cualitativo tras la recopilación de datos aplicando la técnica de la entrevista 5 estudiantes y 5 docentes, los datos traes ser sistematizados y triangulados los resultados evidencian una intervención favorable del profesional de trabajo social de la unidad educativa mediante protocolos de actuación y estrategias de prevención, concluyendo que las iniciativas para prevenir incidencias de violencia pueden ser capacitaciones, socializaciones con participación directa del personal docente y DECE.

Santos Verónica et al. destaca en su trabajo (Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo) publicado por la Revista de Investigación en Ciencias de la Educación en el año 2023 con el objetivo de analizar la importancia que tiene el trabajador social dentro del ámbito educativo ecuatoriano, implementado una metodología de investigación documental recolectando datos mediante revisiones documentales y entrevistas dirigidas a cuatro profesional del área de trabajo social, los resultados sustentan la importancia del rol que ejerce un trabajador social dentro del marco educativo, concluyendo que funciona como un guía dentro de la comunidad educativa partiendo de las debilidades y fortalezas de cada miembro participe de la institución educativa ante la resolución de conflictos mediante el apoyo constante.

Fundamentos Legales

El presente tiene como objetivo respaldar y fundamentar legalmente el proyecto de investigación titulado “Estrategias de Prevención al Acoso Escolar Desde la Perspectiva del Trabajo Social en las Unidades Educativas de la Ciudad de Manta”. Este proyecto busca promover la convivencia pacífica y la erradicación del acoso escolar, a través de estrategias basadas en los principios y derechos establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, el Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Reglamento Interno del Ministerio de Educación (DECE).

El marco legal ecuatoriano, con un enfoque en los derechos de niñas, niños y adolescentes, ofrece una sólida base para desarrollar intervenciones de prevención y promoción de una cultura de paz en las instituciones educativas. Se abordarán los principios constitucionales y normativos más relevantes, aplicados a la realidad educativa de Manta, en el año 2024-2025.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución ecuatoriana es clara en su compromiso con la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo obligaciones tanto para el Estado como para la sociedad en general.

El **Artículo 46 de la Constitución** establece diversas medidas de protección hacia los niños, niñas y adolescentes, entre las cuales se destaca la protección frente a todo tipo de violencia y maltrato. Esta disposición es clave en el desarrollo de estrategias para prevenir el acoso escolar, ya que el acoso en sí mismo es una manifestación de violencia física, psicológica o social. Un ejemplo de su aplicación sería la implementación de talleres sobre derechos de los niños y violencia escolar dentro de las unidades educativas de Manta, abordando tanto a estudiantes como a padres y docentes, para asegurar la protección integral de los menores.

El **Artículo 66 de la Constitución** garantiza el derecho a una vida digna y libre de violencia. Este derecho incluye la integridad física, psíquica y moral, y es fundamental para la creación de un entorno escolar seguro. Aplicando este derecho en el contexto educativo, es imprescindible generar programas que promuevan una cultura de respeto y buen trato entre estudiantes, así como la formación de equipos multidisciplinarios que brinden apoyo psicológico y emocional ante situaciones de acoso.

El **Artículo 45** enfatiza que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a su integridad física y psíquica, y a recibir protección del Estado. Esta garantía se traduce en la obligación de las instituciones educativas de prevenir el maltrato y promover entornos seguros y saludables. En la práctica, esto implica que las unidades educativas de Manta deberán implementar políticas efectivas contra el acoso escolar, incluyendo el uso de buzones de denuncias y la creación de comités de convivencia para manejar los conflictos entre estudiantes.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

La LOEI refuerza las responsabilidades del sistema educativo en la prevención del acoso escolar. Según el artículo 132 de esta ley, se prohíbe explícitamente a las autoridades educativas, docentes y representantes legales actuar con negligencia ante casos de violencia escolar. Esta disposición es especialmente relevante para el trabajo social en las escuelas, ya que obliga a los actores institucionales a tomar medidas activas y preventivas. Un ejemplo de aplicación sería la formación de una red de alerta temprana en las escuelas, que detecte y prevenga conductas de bullying antes de que se conviertan en un problema grave.

La LOEI también establece en el artículo 6 la necesidad de erradicar la violencia en los centros educativos y proteger la integridad física y psicológica de los estudiantes. En Manta, esto podría traducirse en la promoción de campañas de sensibilización y capacitación para

docentes, padres y alumnos sobre cómo identificar y actuar frente al acoso escolar, con un enfoque preventivo y reparador. Además, se puede incentivar la formación de comités de estudiantes que promuevan la convivencia pacífica y el respeto mutuo.

Código de la Niñez y Adolescencia

El Código de la Niñez y Adolescencia complementa la normativa constitucional y educativa con disposiciones específicas sobre la protección de los niños y adolescentes. El **Artículo 67** del Código define el maltrato como cualquier conducta que provoque daño físico, psicológico o sexual a un menor, lo cual abarca plenamente el fenómeno del acoso escolar. Este artículo es crucial para desarrollar estrategias de intervención desde el trabajo social, ya que establece el maltrato institucional como una falta grave cuando las autoridades no toman medidas correctivas. Las escuelas de Manta podrían incorporar políticas de cero tolerancias al acoso escolar, con protocolos de denuncia y actuación claros para todo el personal docente y administrativo.

El **Artículo 68**, que trata sobre el abuso sexual, refuerza la obligación de denunciar cualquier acto de abuso o acoso sexual, lo que se alinea con las estrategias de intervención propuestas por este proyecto. En este sentido, las unidades educativas deberían contar con procedimientos claros y efectivos para que los estudiantes, padres y docentes puedan denunciar de manera confidencial casos de acoso, protegiendo tanto a la víctima como garantizando un proceso justo para el acusado.

El **Artículo 73** del Código destaca el deber de todas las personas de intervenir en actos de maltrato o abuso hacia niños, niñas y adolescentes. Esto se traduce en la necesidad de capacitar a toda la comunidad educativa sobre cómo intervenir de manera efectiva ante situaciones de acoso escolar, ya sea a través de acciones directas o informando a las autoridades competentes.

Reglamento Interno del Ministerio de Educación (DECE)

El reglamento interno del Ministerio de Educación, específicamente en el eje de Promoción y Prevención, establece lineamientos para el fomento de una cultura de paz y la prevención del acoso escolar. El reglamento promueve el desarrollo de actividades orientadas a mejorar la convivencia y reducir la manifestación de problemáticas psicosociales.

Un ejemplo claro de aplicación es la creación de talleres de resolución de conflictos en las aulas, donde los estudiantes aprenden a gestionar sus emociones y relaciones de manera asertiva, evitando así la violencia y el acoso. El Eje de Promoción y Prevención también contempla la elaboración de códigos de convivencia que incluyan la resolución pacífica de conflictos y la inclusión de todos los estudiantes. En el contexto de Manta, sería ideal trabajar en la validación de estos códigos a través de talleres participativos, involucrando tanto a estudiantes como a padres y docentes, para que todos los actores del sistema educativo se comprometan con la prevención del acoso escolar.

Aplicación Práctica y Ejemplos

En base a los fundamentos legales mencionados, las estrategias de prevención al acoso escolar deben enfocarse en una serie de acciones concretas:

Creación de Espacios Seguros: Implementar espacios dentro de las instituciones educativas donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes de manera confidencial y recibir apoyo emocional. Estos espacios, coordinados por trabajadores sociales y psicólogos, garantizarán que las víctimas de acoso no se sientan desprotegidas y que los casos sean atendidos con celeridad y discreción.

Programas de Capacitación: Ofrecer programas de capacitación continua a docentes y directivos sobre cómo identificar señales de acoso escolar y cómo intervenir de manera

efectiva. Estos programas deben incluir no solo aspectos legales, sino también técnicas de mediación y resolución de conflictos.

Fomento de la Cultura de Paz: Promover actividades que fomenten una cultura de respeto, tolerancia y solidaridad entre los estudiantes. Esto podría incluir la realización de concursos de proyectos que promuevan la convivencia pacífica o la organización de eventos escolares que celebren la diversidad y el respeto mutuo.

Comités de Convivencia Escolar: Crear comités en cada institución que involucren a estudiantes, docentes y padres, cuya misión sea velar por el cumplimiento de los códigos de convivencia y actuar ante cualquier situación de conflicto.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

Para respaldar los objetivos del presente trabajo, se considera una base teórica para fundamentar el propósito del proyecto, de esta manera, acorde a los principios teóricos del trabajo social se permite analizar su influencia en un ambiente escolar con la finalidad de aportar noción hacia la metodología correcta para disminuir los casos de violencia en las instituciones educativas mediante la intervención del trabajador social.

En la actualidad, el fenómeno del acoso escolar ha cobrado una relevancia significativa en los ámbitos educativos y sociales, lo cual exige respuestas que incluyan la intervención desde múltiples disciplinas. Los trabajadores sociales, buscan explorar y aplicar los fundamentos teóricos que guían nuestra intervención en este campo, reconociendo la importancia de comprender el contexto en el que se desarrolla el acoso y las estrategias que se pueden emplear para prevenirlo.

En primera instancia, es importante destacar que el trabajo social es una disciplina que deriva de una práctica profesional asistente que busca promover el cambio, fortaleciendo la sociedad para dar resolución de a los problemas que implican las relaciones humanas

aumentando el bienestar a nivel social, principalmente aplica diversas teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales; de esta forma, se puede realizar el estudio y selección adecuada de las metodologías correctas para ser integradas en el caso de estudio.

Para desarrollar el quehacer profesional, se utilizan teorías de ciencias auxiliares, no obstante, esto ha ocasionado que el trabajo social no cuenta con teorías específicas en su lugar tiende a recurrir a bases epistemológicas, se toman en cuenta corrientes filosóficas y sociológicas con gran influencia dentro del perfil profesional del trabajador social.

Diversos estudios previos han abordado el problema del acoso escolar desde perspectivas sociológicas, psicológicas y educativas. Sin embargo, el aporte específico del trabajo social radica en su enfoque integral y comunitario, permitiendo identificar las dinámicas sociales que lo perpetúan y las intervenciones que pueden transformarlas. Autores como Urie Bronfenbrenner, con su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, proporcionan un marco valioso al enfatizar cómo los diferentes sistemas (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema) influyen en el comportamiento del individuo. Este enfoque nos permite analizar cómo las relaciones entre el hogar, la escuela y la comunidad contribuyen a la perpetuación o mitigación del acoso escolar.

Particularmente, estudios desarrollados en Latinoamérica subrayan la importancia de promover una cultura de paz dentro de las instituciones educativas, enfocándose en la capacitación tanto de los docentes como de los estudiantes en habilidades de resolución de conflictos. Aquí, el trabajador social asume la responsabilidad de diseñar y ejecutar estrategias de intervención que favorezcan un ambiente escolar inclusivo y respetuoso, contribuyendo al desarrollo de relaciones interpersonales saludables y a la construcción de un clima de convivencia armónica.

Modelo Conductual-Cognitivo

Basándose en el modelo conductual-cognitivo que se fundamenta en la identificación y modificación de patrones de conducta problemáticos y en los pensamientos asociados a ellos. Este modelo es particularmente relevante para abordar el fenómeno del acoso escolar, ya que permite intervenir directamente en los comportamientos observables que perpetúan este problema dentro de las instituciones educativas. A través de técnicas específicas como el refuerzo positivo, se busca fomentar actitudes prosociales en los estudiantes, mientras que el refuerzo negativo se utiliza para disminuir conductas de acoso.

Según Mora y Ortega (2021), este modelo es útil para modificar comportamientos disruptivos mediante técnicas como el refuerzo positivo para fomentar actitudes prosociales y el refuerzo negativo para reducir conductas inadecuadas como la agresión verbal o física; el trabajador social desde esta perspectiva, puede implementar programas que incluyan entrenamientos en habilidades sociales, resolución de conflictos y retroalimentación conductual estructurada, ayudando al estudiante a reinterpretar las situaciones escolares sin recurrir a conductas violentas.

Asimismo, este enfoque considera el entorno como un factor clave en el mantenimiento o cambio de las conductas, por lo que el trabajador social puede implementar programas que transformen el ambiente escolar, estableciendo normas claras y promoviendo valores de respeto y convivencia. Además, el modelo fomenta la participación activa de los involucrados, tanto víctimas como agresores, mediante herramientas como la resolución de conflictos y el modelado, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales que prevengan futuros episodios de violencia.

Modelo de Intervención en Crisis

El modelo de intervención en crisis que es especialmente útil en situaciones donde el acoso escolar ha generado un impacto emocional significativo en las víctimas, como ansiedad,

depresión o aislamiento social; este modelo permite brindar una respuesta inmediata y efectiva para mitigar las consecuencias negativas del acoso, centrando la atención en el presente y proporcionando una intervención estructurada que restaure el equilibrio emocional de los estudiantes afectados.

Para Fernández (2023), la implementación de protocolos de actuación basados en principios de intervención en crisis ayuda a evitar que los episodios de violencia se repitan y a garantizar un entorno escolar emocionalmente seguro y reparador, el enfoque principal radica en movilizar tanto los recursos internos de las víctimas, como su resiliencia y capacidad de afrontamiento, así como los recursos externos, como el apoyo de la familia, docentes y compañeros, se enfatiza la importancia de la acción directa y breve, lo que resulta crucial para evitar que las crisis se agraven y para potenciar un cambio positivo en un periodo corto de tiempo.

A través de la implementación de estrategias inmediatas y la formación de redes de apoyo sólidas, el trabajador social no solo ayuda a resolver la crisis actual, sino que también fortalece las capacidades de los estudiantes para enfrentar futuros desafíos emocionales. Además, el modelo resulta especialmente valioso para capacitar al personal docente en el manejo de crisis y en la creación de entornos escolares seguros que prevengan la repetición de estas situaciones.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Fundamentos Epistemológicos

Fenomenológico

Dentro del estudio del trabajo social, el paradigma fenomenológico se destaca al comprender las experiencias que los individuos tienen desde su propia perspectiva, yendo más allá de los elementos que pueden ser cuantificables, resulta como una respuesta hacia la

comprensión de la vida humana desde comprensión mucho más profunda, al aplicarse dentro del trabajo social este enfoque se dirige hacia el análisis de los aspectos más subjetivos de la existencia humana explorando esencia y significados únicos hacia cada persona en función de sus experiencias y realidades.

Este paradigma tiene como objetivo alcanzar una comprensión auténtica y compleja de las experiencias vividas por los sujetos. Murcia y Rodríguez (2020) afirman que el trabajo social debe aproximarse a la realidad a través del significado profundo de lo vivido, reconociendo que cada sujeto tiene una historia que moldea su relación con el conflicto; la fenomenología permite explorar los discursos de los profesionales como espacios privilegiados para entender cómo se construyen sus intervenciones, qué retos enfrentan y cómo generan respuestas frente a contextos vulnerables, desde esta perspectiva, el trabajador social se convierte en un facilitador de significados y un intérprete de las vivencias, buscando captar la esencia de los fenómenos que afectan a los individuos y las comunidades.

Para implementar un enfoque fenomenológico en el trabajo social, es fundamental partir de los principios y métodos propios de la fenomenología, tales como la comprensión empática y el análisis de los relatos personales. La recopilación de testimonios, historias de vida y anécdotas permite al profesional acceder a la estructura interna y subjetiva de la experiencia del sujeto, lo cual es clave para captar la dinámica compleja y cambiante de su contexto.

Esta metodología cualitativa y estructural permite que el trabajador social explore no solo las manifestaciones visibles de una problemática, sino también los significados profundos que subyacen en las experiencias de quienes la viven.

Cognitivo conductual

El enfoque cognitivo conductual, desde una postura fenomenológica, centra su atención en los procesos cognitivos y cómo estos influyen directamente en las emociones y

comportamientos de las personas. A partir de la Teoría de la Personalidad, este paradigma sostiene que las actitudes y conductas de los individuos no son aleatorias ni desprovistas de significado, sino que reflejan interpretaciones subjetivas basadas en creencias, motivaciones y la capacidad de procesar información. En este sentido, cada persona actúa y reacciona de acuerdo con su percepción particular del mundo, lo que otorga un carácter singular a sus respuestas conductuales.

Desarrollado a partir de los años setenta, este enfoque se consolidó con la integración de cuatro teorías básicas que permiten explicar el comportamiento humano desde una perspectiva holística: el conductismo, el cognitivismo, la psicología social y la fenomenología. Esta fusión reconoce que los fenómenos observables, como los estímulos del entorno, se interrelacionan de manera compleja con los procesos internos, tales como la interpretación de eventos, percepciones, juicios valorativos y emociones. Sostiene que las conductas pueden comprenderse y predecirse en función de la forma en que los individuos procesan estas variables internas y externas, siempre teniendo en cuenta el contexto socioambiental en el que se desenvuelven.

Uno de los modelos de intervención más representativos de este enfoque es la Terapia Cognitivo Conductual (TCC), que busca modificar los patrones de pensamiento disfuncionales que conducen a comportamientos problemáticos, sustenta que las dificultades emocionales o conductuales de las personas están arraigadas en creencias irracionales o distorsionadas, es fundamental identificar y cambiar estos patrones de pensamiento, es posible lograr un cambio en la conducta. En este sentido, el trabajador social, desde una perspectiva cognitivo conductual, no solo aborda los comportamientos visibles, sino que interviene en los procesos cognitivos que subyacen a estos comportamientos, ayudando a los individuos a desarrollar habilidades para reinterpretar sus experiencias.

Otro modelo derivado es el Modelo de Reestructuración Cognitiva, que se basa en la identificación y modificación de pensamientos automáticos negativos o disfuncionales. Este enfoque considera que las personas interpretan los eventos de acuerdo con esquemas cognitivos preexistentes, los cuales, si son irracionales o distorsionados, pueden generar respuestas emocionales y conductuales inadecuadas. La intervención busca cambiar estos esquemas a través de técnicas de diálogo socrático y ejercicios de reflexión, promoviendo un procesamiento más objetivo y funcional de la información.

El enfoque cognitivo conductual también se preocupa por cómo los individuos aprenden y mantienen comportamientos a través del refuerzo y la imitación. Por esta razón, modelos como el Entrenamiento en Habilidades Sociales o el Manejo de la Ansiedad están orientados a enseñar nuevas conductas mediante el aprendizaje estructurado, donde se ofrecen herramientas y estrategias concretas para que los individuos puedan enfrentar situaciones difíciles de una manera más adaptativa.

Elección de Informantes Claves

Para obtener una visión profunda y particular sobre las estrategias de prevención al acoso escolar desde la perspectiva del trabajador social se seleccionó a 10 profesionales de esta área como informantes clave, se componen de 5 trabajadores sociales de instituciones públicas y 5 de instituciones privadas de la Ciudad de Manta seleccionados de forma aleatoria. La selección se basó en la diversidad de las instituciones, considerando su ubicación geográfica y tipos de estudiantes; en base a la experiencia obtenida de los trabajadores sociales de estas unidades educativas, se encuentra información de las estrategias implementadas antes la prevención de esta problemática, esta selección garantizó una perspectiva amplia en información sobre las prácticas y desafíos en la prevención del acoso escolar.

Técnica de Recolección de Información

Como técnica se utilizó la entrevista semiestructurada con preguntas formuladas utilizando un cuestionario con preguntas abiertas, esto para que los informantes claves puedan expresar sus ideas de forma libre y detallada hablando en base a sus experiencias y conocimientos sobre las estrategias de prevención al acoso escolar; las preguntas estuvieron enfocadas en las estrategias implementadas en las instituciones, incluyendo a los protocolos, las políticas, actividades y programas. Se pudo obtener información de casos que se han resuelto de manera exitosa ante algún conflicto de esta problemática, la manera de intervenir del trabajador social y la colaboración interinstitucional y la participación de la comunidad educativa.

En el caso de la entrevista semi-estructurada, se pretendió mediante la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera, se permitió la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es el vector vehiculizante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible, esto refiriéndose que la entrevista semiestructurada no es solo una técnica de recolección de datos, sino una herramienta poderosa para acceder a la subjetividad del entrevistado; a través de las palabras, se profundiza una experiencia única con el entrevistado, que enriquece el análisis social.

Los principios del libro del sujeto y discurso, el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa reconoce a la entrevista de investigación como un proceso comunicativo, en el cual se obtiene información de una persona, la cual se encuentra contenida en su biografía, entendiéndose por biografía el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Asimismo, (Navas-Camargo) habla de situación biográfica, y la define como la situación actual de todo sujeto que tiene su historia, conformada

por la sedimentación de sus experiencias subjetivas previas, las cuales no son experimentadas por él como anónimas, sino como subjetivas y exclusivas.

El método de entrevista semi-estructurada se eligió debido a su capacidad para profundizar en los saberes privados y las experiencias personales del entrevistado, facilitando la construcción del sentido social de sus conductas y representaciones. Este enfoque permitió explorar, de manera comunicativa, una realidad personalizada y biográfica que no puede obtenerse a través de métodos estructurados o cuantitativos.

Según (Vega-Ramírez, 2023) este tipo de entrevista se centra en la biografía del sujeto, entendida como el conjunto de representaciones asociadas a los acontecimientos vividos. A través de preguntas abiertas y flexibles, la entrevista semi-estructurada ofrece un equilibrio entre guía y espontaneidad, permitiendo al entrevistador obtener información profunda y relevante sin limitar la narrativa del entrevistado.

Además, (Navas-Camargo, 2022) destaca la importancia de la situación biográfica, definida como la sedimentación de experiencias subjetivas que son exclusivas y significativas para cada individuo. Este método permite acceder a esas experiencias y comprender su influencia en la percepción y comportamiento del sujeto.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

La transcripción del registro representa la fase inicial del procesamiento de los datos derivados de las sesiones de observación directa y la participación en entornos educativos. Esta transcripción se realizó con una demora mínima entre la observación y la compilación del acta, a fin de incluir los detalles de la sesión que tal vez no haya sido posible documentar en ese momento, aunque, al final de cada aplicación del instrumento, se complementa con anotaciones complementarias. Los esfuerzos de transcripción constituyen un proceso multifacético que requiere una asignación considerable de tiempo y un grado sustancial de atención sostenida. Se utiliza como técnica de registro.

La transcripción sirve como mecanismo para facilitar el examen de un corpus oral que se examina minuciosamente y se transcribe en forma escrita para mejorar su comprensión cuando no hay soporte de audio, todo ello con un objetivo determinado. La transcripción debe ser fiel a lo que se ha articulado y abarcar todos los enunciados y el orden en que fueron enunciados.

Heinze, et al. (2020) señalan que “la transcripción sirve como mecanismo para facilitar el examen de un corpus oral que se examina minuciosamente y se transcribe en forma escrita para mejorar su comprensión cuando no hay soporte de audio, todo ello con un objetivo determinado”. (pág. 2, párr. 8)

Entrevista con preguntas semiestructuradas

Para la recolección de información en las 5 instituciones educativas públicas y 5 privadas en la Ciudad de Manta, se empleó la técnica de entrevista con preguntas semiestructuradas, este instrumento metodológico permite combinar preguntas previamente diseñadas con la flexibilidad de incorporar interrogantes emergentes durante la interacción, lo que facilita una exploración más profunda de las percepciones, experiencias y significados atribuidos por los participantes.

La elección de este tipo de entrevista responde a la necesidad de obtener datos precisos y concisos, sin perder la riqueza contextual que caracteriza a los entornos educativos, al permitir una conversación guiada pero abierta, se favorece la espontaneidad de las respuestas y se promueve un clima de confianza que facilita la recepción de información relevante para los objetivos del estudio.

Grabadora de Voz

La grabación de voz se utilizó como técnica complementaria de registro durante la aplicación de entrevistas semiestructuradas en las instituciones educativas, este recurso

permitió capturar de manera clara y precisa las intervenciones de los participantes, asegurando la fidelidad del contenido verbal y facilitando su posterior transcripción y análisis.

El uso de la grabadora de voz contribuyó significativamente a la veracidad del proyecto, al minimizar el riesgo de omisiones, interpretaciones subjetivas o distorsiones involuntarias en el proceso de recolección de datos, lo que permitió tener concentración en la interacción con el entrevistado sin perder detalles relevantes, lo cual es especialmente valioso en estudios cualitativos donde el lenguaje, la entonación y las pausas pueden aportar significados adicionales.

Método para la Interpretación de la Información

La interpretación de la información obtenida a través de las entrevistas semiestructurada se llevó a cabo mediante un análisis crítico con el objetivo de comprender en profundidad las estrategias de prevención ejecutadas por los trabajadores sociales, se analizó el contenido para identificar patrones y temas recurrentes en las respuestas de los informantes clave. Se interpretó los datos en el contexto de la realidad social de la Ciudad de Manta, considerando las características socioculturales, las dinámicas familiares, la cultura escolar y los factores que influyen en la aparición del acoso escolar, se buscó comprender como estos mismo impactan en la implementación de las estrategias de prevención. Se analizó la información de manera crítica, donde se buscó evidencias que respalden las conclusiones y contrastando las diferentes perspectivas de los trabajadores sociales en cada institución educativa, identificar las limitaciones contradicciones en la información recopilada, para ofrecer una interpretación más completa y objetiva.

Descripción del Proceso de Categorización

El proceso de categorización en esta investigación hace referencia a la forma en que se organizan y estructuran los datos cualitativos recolectados, clasificándolos en temas clave, la categorización permite identificar elementos comunes, estructuras recurrentes y significados relevantes dentro de la información obtenida, facilitando una comprensión profunda del fenómeno del acoso escolar y las estrategias preventivas implementadas en las unidades educativas. De acuerdo con la importancia de la categorización para el análisis de datos cualitativos (Varela y Sutton, 2021) señalan que:

La categorización es la operación de asociar los códigos a una determinada categoría. Existen cuatro procesos diferentes en la elaboración del sistema de categorías: Deductivo, que se sustenta en un marco teórico para elaborar las categorías. Inductivo, parte de los datos (audios, registros narrativos, entre otros) para agruparlos en función de características pertinentes al objeto de investigación. (p. 101)

Este proceso implica una organización de la información, en la que los datos se agrupan en categorías significativas que reflejan la relación entre las variables, los actores involucrados y el contexto educativo específico. No se trata únicamente de clasificar datos, sino de interpretarlos considerando su relación con el fenómeno de estudio. Para ello, se realizó un análisis sistemático que contempla tanto las partes individuales como el conjunto global, permitiendo así detectar patrones, conexiones y significados que aporten al conocimiento del problema.

Tabla 1. Proceso de Categorización

Objetivo específico	Categoría	Subcategoría	Indicadores	Técnica	Instrumento
Explorar las causas del acoso escolar desde la perspectiva del trabajador social	Causas del acoso escolar	Problemas personales, familiares y escolares	Tipos de conflictos identificados Frecuencia de reportes Percepción del entorno familiar y escolar	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista
Identificar estrategias de prevención desde la perspectiva del trabajador social	Estrategias de prevención	Acciones formativas y metodologías participativas	Actividades implementadas Métodos de resolución de conflictos Nivel de participación estudiantil	Entrevista semiestructurada	Cuaderno de campo
Conocer experiencias frente a situaciones de vulnerabilidad estudiantil	Experiencias profesionales del trabajador social	Desafíos y logros	Obstáculos comunes Recursos disponibles o insuficientes Evaluación de resultados de intervención	Entrevista semiestructurada	Cuestionario
Establecer el impacto de las estrategias en la comunidad educativa	Impacto comunitario	Sensibilización y cultura de respeto	Cambios en actitudes Participación de docentes y familias	Revisión documental	

Elaborado por: Daniel Peñañiel

Descripción del Proceso de Triangulación

En la presente investigación, se utilizó un proceso de triangulación como fundamento el análisis conjunto de toda información obtenida de dos fuentes principales: la revisión bibliográfica y la aplicación de técnicas de investigación de campo, en este caso la entrevista haciendo uso del cuestionario como instrumento. De esta manera, se logró examinar el acoso escolar desde distintas perspectivas para abordar el propósito de la investigación de forma teórica y empírica, acorde con esto, (Forni y Grande, 2020).

El concepto de triangulación es fundacional en el desarrollo de los proyectos de investigación que combinan metodologías cuantitativas y cualitativas. Surge y se despliega en forma contemporánea al resurgimiento de los métodos cualitativos y es crecientemente utilizado a medida que lo cualitativo gana espacio y legitimidad dentro de las ciencias sociales, la triangulación ha sido como una “rama de olivo” en los duros días de la guerra de los paradigmas, cuando los investigadores se enfrentaban en arduas disputas en torno a la legitimidad o científicidad del entonces emergente paradigma interpretativo o hermenéutico en las ciencias sociales. (p. 21)

La comparación de las distintas fuentes de información permite identificar los puntos de coincidencia y divergencia, para destacar la importancia de las estrategias preventivas enfocadas hacia la sensibilización e intervención oportuna para conseguir fortalecer la convivencia escolar, todas estas propuestas pretenden seguir en compatibilidad con las encontradas en la literatura.

Descripción del Proceso de Graficación

En la presente investigación, se necesita representar y sintetizar la información cualitativa, (Buckley y Nerantzi, 2020) menciona que “los conceptos teóricos y los hallazgos

empíricos mediante formatos gráficos como tablas y diagramas, facilitando así su análisis e interpretación” (p. 198)

Tablas de categorización

Las tablas permiten organizar las variables, categorías, subcategorías y unidades de análisis en un formato claro y comparativo. Estas estructuras ayudan a identificar patrones, relaciones y posibles discrepancias entre los datos escolares y las estrategias celulares del trabajador social. Las matrices o crosstab (tablas cruzadas) son especialmente útiles cuando se desea contrastar, por ejemplo, tipos de acoso con respuestas institucionales.

Mapas conceptuales

Los mapas conceptuales visualizan las interconexiones entre conceptos teóricos y empíricos, ofreciendo una visión integradora del fenómeno de estudio. Según Buckley et al., estos mapas no solo organizan datos, sino que también promueven la reflexión, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencia. De igual manera, los diagramas comparativos ayudan a contrastar variables clave, como distintos tipos de acoso escolar o ámbitos de intervención.

Gráfico 1. Estrategias de Prevención del Acoso Escolar desde la Perspectiva del Trabajador Social en la Unidades Educativas de la Ciudad de Manta, años 2024-2025



Elaborado por: Daniel Alejandro Acosta Peñafiel

Características de los Investigadores

El autor del presente proyecto de investigación es el Sr. Acosta Peñafiel Daniel Alejandro de 23 años, con Cl. 1351646037 nacido en la ciudad de Manta de la provincia de Manabí, Ecuador, domiciliado en la Ciudad de Manta, estudiante de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Consideraciones Éticas

En la presente investigación se contempla la importancia de las consideraciones ética, al tratarse de un estudio teórico fundamentado de investigaciones previas se debe mantener el derecho de la propiedad intelectual del autor, se asegura una correcta citación de todas las fuentes bibliográficas utilizadas mediante el seguimiento de procedimientos y métodos adecuados en las entrevistas en todas sus fases. Así mismo, en las entrevistas se mantiene confidencialidad de los datos personales y anonimato de sus respuestas, todo llevado a cabo con un consentimiento previo y de manera voluntaria. Los informantes clave, tienen el derecho de retirar sus opiniones en cualquier momento, y se garantiza el respeto absoluto a la confidencialidad de la información proporcionada.

Capítulo IV: Resultados

Análisis y Discusión de Resultados

Análisis Descriptivo

Rol que desempeña el trabajador Social en la prevención y la atención

De acuerdo con el primer propósito relacionado al rol que desempeñan los trabajadores sociales dentro de las instituciones educativas fiscales, se evidencia que su papel es primordial como agente de contención, orientador psicosocial y facilitador de estrategias de intervención frente al acoso escolar. Sin embargo, esta labor se ve condicionada por múltiples barreras

estructurales dentro del sistema educativo público; los trabajadores sociales operan bajo una alta carga laboral, escasez de recursos materiales y humanos, y limitaciones en la articulación interinstitucional, además, las intervenciones se ven sujetas al cumplimiento de protocolos ministeriales rígidos, lo que en muchos casos restringe su capacidad de actuar de forma empática y contextualizada frente a las particularidades de cada situación de violencia escolar.

A pesar de estas limitaciones, se destacan intentos por implementar acciones preventivas como charlas de sensibilización, talleres sobre habilidades sociales, entrevistas socioemocionales y acompañamientos individuales; el DECE juega un rol fundamental como instancia institucional para canalizar estas intervenciones, en particular, se observa que en escuelas fiscales los trabajadores sociales buscan fortalecer el vínculo con estudiantes afectados por acoso mediante dinámicas de resolución pacífica de conflictos, creación de espacios seguros, y articulación con docentes; no obstante, muchas veces la participación de las familias es limitada, especialmente en contextos donde existe violencia intrafamiliar o negligencia emocional, lo que dificulta una intervención integral y sostenida.

En las instituciones educativas privadas, el rol del trabajador social se desarrolla en un entorno más favorable y estructurado; las entrevistas revelan una mayor coordinación entre el DECE, docentes y directivos, así como una disposición activa de los padres de familia para involucrarse en los procesos preventivos, en estos centros, el trabajador social es visto como un facilitador de la cultura institucional, participando en la creación de comités de convivencia, planificación de actividades extracurriculares con enfoque emocional y ejecución de campañas de sensibilización permanente; se integran círculos restaurativos, redes de apoyo multidisciplinarias, y seguimiento personalizado de estudiantes, lo que permite una intervención más sistemática y eficaz, el trabajador social no solo actúa ante la violencia, sino que promueve ambientes educativos basados en la empatía, la cooperación y el respeto.

Razones más comunes que identifican los trabajadores sociales sobre los factores del acoso escolar en las unidades educativas de Manta

Respecto al segundo propósito, los trabajadores sociales entrevistados identifican como causas recurrentes del acoso escolar a factores personales, familiares, escolares y sociales. En las instituciones fiscales se observa que la violencia intrafamiliar es una causa estructural que origina patrones agresivos en el comportamiento de los estudiantes. Estas experiencias vividas en el hogar, como maltrato físico o verbal, negligencia emocional y ausencia de vínculos afectivos saludables, se replican en el ámbito escolar, generando conductas de intimidación o exclusión hacia sus compañeros. También se destaca la baja autoestima, ansiedad social, aislamiento emocional y deficiencias comunicativas como factores personales que predisponen tanto a víctimas como agresores.

Desde el enfoque teórico, el documento retoma la Teoría del Sistema Ecológico de Bronfenbrenner, que propone que el desarrollo de la persona está influenciado por múltiples niveles del entorno: el microsistema (familia, escuela), el mesosistema (interrelaciones entre los microsistemas), el exosistema (instituciones indirectas) y el macrosistema (normas y valores culturales). Este enfoque permite interpretar que el acoso escolar no ocurre en aislamiento, sino que es el resultado de dinámicas interrelacionadas que afectan el bienestar del estudiante. En esta línea, se señala que la falta de canales de comunicación entre familia y escuela, la escasa supervisión docente, y el uso nocivo de redes sociales agravan esta problemática.

En los colegios privados, si bien la violencia familiar es menos predominante, se reconocen otros factores como la presión social por aceptación, la búsqueda de popularidad, y la discriminación por orientación sexual, apariencia física o nivel socioeconómico. Se menciona que los estudiantes en estos contextos experimentan acoso relacionado con

estereotipos, sesgos y exclusiones sociales. Además, el uso descontrolado de plataformas digitales ha potenciado nuevas formas de hostigamiento como el ciberbullying. El modelo funcionalista complementa esta lectura, señalando que cualquier disfunción en el sistema familiar puede repercutir directamente en el desempeño social y académico del estudiante. Por tanto, el trabajador social debe abordar estas causas desde una visión integral que contemple tanto el entorno inmediato del estudiante como los factores estructurales que perpetúan el acoso.

Estrategias de prevención al acoso escolar desde la perspectiva del trabajador social en las unidades educativas de la ciudad de Manta.

El tercer propósito del estudio permite identificar las estrategias más efectivas de prevención del acoso escolar desarrolladas por trabajadores sociales. En las instituciones fiscales, estas acciones están condicionadas por los recursos disponibles y el cumplimiento de políticas ministeriales. Se registran estrategias puntuales como charlas informativas, campañas sobre valores, talleres de manejo emocional, tutorías personalizadas y acompañamiento en casos específicos. Aunque estas prácticas son valiosas, los trabajadores sociales señalan que su carácter esporádico y no sistemático limita el impacto duradero. También se menciona la dependencia de formatos burocráticos que requieren constante elaboración de informes, lo que resta tiempo a la intervención directa con los estudiantes.

En contraste, los colegios privados presentan estrategias más estructuradas, con planificación anual de actividades, integración curricular del desarrollo socioemocional y participación activa de la comunidad educativa. Las entrevistas revelan prácticas como círculos de diálogo, comités de convivencia, proyectos colaborativos y uso de redes sociales para promover una cultura de paz. Las estrategias son ejecutadas con respaldo directivo y coordinación interinstitucional, lo que facilita la prevención desde la formación académica. El

modelo cognitivo-conductual se refleja en estas acciones, utilizando refuerzo positivo para fortalecer habilidades sociales, y reestructuración cognitiva para modificar patrones agresivos de conducta.

Desde la normativa, el documento recoge el Art. 347 numeral 6 de la Constitución de Ecuador, que establece como prioridad la erradicación de la violencia en el sistema educativo. También se mencionan disposiciones de la LOEI y el Código de la Niñez y Adolescencia que respaldan la implementación de acciones preventivas. Esto permite que el trabajador social articule estrategias desde un marco legal que promueva entornos seguros, inclusivos y respetuosos, asegurando que las medidas no solo tengan impacto educativo, sino que se respalden legalmente.

En ambos tipos de instituciones, el éxito de las estrategias depende de la capacidad de integración entre escuela, familia y comunidad. El trabajador social debe construir redes de apoyo, sensibilizar a docentes y padres, e intervenir desde una visión restaurativa que permita abordar la violencia de manera no punitiva, sino transformadora.

Experiencias que enfrentan los trabajadores sociales al abordar situaciones de vulnerabilidad estudiantil sobre el acoso escolar

Respecto al cuarto propósito, las entrevistas evidencian que los trabajadores sociales enfrentan múltiples desafíos emocionales e institucionales al abordar el acoso escolar. En las unidades fiscales, uno de los principales obstáculos es la resistencia familiar. Muchos padres minimizan las situaciones de violencia o se rehúsan a reconocer que sus hijos participan en dinámicas de acoso. Este negacionismo retrasa las intervenciones y perpetúa el conflicto, generando frustración en el profesional de trabajo social. También se percibe indiferencia por parte del cuerpo docente, que en ocasiones no distingue entre conflicto común y bullying, lo que complica la detección temprana y el seguimiento adecuado.

Asimismo, la aplicación de protocolos normativos puede volverse rígida y poco adaptable a las realidades concretas de cada institución. Esta “burocratización de la intervención” aleja al trabajador social del contacto directo con los estudiantes, limitando el acompañamiento emocional y reduciendo la efectividad del abordaje. Se menciona que muchas veces se prioriza el llenado de formatos sobre el fortalecimiento del vínculo con los estudiantes, lo que genera un impacto negativo en la relación de ayuda.

En las instituciones privadas, aunque las barreras estructurales son menores, los trabajadores sociales también enfrentan tensiones emocionales derivadas de los casos más complejos, especialmente cuando se relacionan con ciberbullying, discriminación o acoso por orientación sexual. La intervención se realiza con apoyo en un entorno institucional más organizado, aunque el impacto emocional sigue siendo significativo debido a la complejidad de los casos. En estos espacios, los trabajadores sociales deben manejar simultáneamente procesos de intervención, mediación y evaluación, manteniendo una relación de confianza con estudiantes, docentes y familias. Las herramientas utilizadas incluyen entrevistas individuales, círculos restaurativos, observación directa, fichas socioemocionales y dinámicas grupales. La clave está en construir vínculos sólidos que permitan comprender la experiencia del acoso desde la vivencia del estudiante, tal como propone el paradigma fenomenológico, que enfatiza la subjetividad como fuente de comprensión social.

Los testimonios recogidos en ambos tipos de instituciones revelan que el trabajador social es muchas veces el único referente emocional disponible para los estudiantes en situación de vulnerabilidad. Su papel trasciende la atención técnica y se convierte en una figura de acompañamiento humano que restaura la autoestima, la seguridad y la confianza de los estudiantes. Sin embargo, estas labores requieren mayor reconocimiento institucional,

autonomía operativa y formación especializada para enfrentar los nuevos retos del contexto escolar actual.

Análisis Concluyente

Respecto a los factores del acoso escolar, los trabajadores sociales entrevistados identifican de manera recurrente factores de origen familiar, personal y escolar. La violencia intrafamiliar, en particular, emerge como la causa estructural más significativa, ya que genera patrones de agresión que los estudiantes replican en la escuela. Otros factores como la baja autoestima, el aislamiento social, la falta de habilidades comunicativas y el uso problemático de redes sociales también son señalados como detonantes. Estas causas confirman que el acoso escolar no debe abordarse como un hecho aislado, sino como el reflejo de dinámicas sociales más amplias que afectan directamente el desarrollo psicosocial del niño o adolescente.

En cuanto a las estrategias de prevención, se han identificado diversas prácticas efectivas impulsadas desde el rol del trabajador social. Entre las más destacadas se encuentran las charlas de sensibilización, los círculos restaurativos, los talleres formativos, las entrevistas socioemocionales y el acompañamiento individual y grupal. Estas acciones tienen como eje la promoción de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de la convivencia escolar y la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa. Si bien la implementación varía entre instituciones, se reconoce que las estrategias más exitosas son aquellas que logran combinar intervención directa con trabajo articulado entre familia, escuela y entorno comunitario.

Asimismo, se pudo conocer de manera clara las experiencias que enfrentan los trabajadores sociales al abordar situaciones de vulnerabilidad estudiantil relacionadas con el acoso escolar. Las entrevistas revelan una carga emocional significativa, así como múltiples desafíos institucionales: escasa participación de las familias, indiferencia o desconocimiento

del cuerpo docente, dependencia de protocolos rígidos, y falta de recursos para una intervención sostenida. A pesar de estas dificultades, los trabajadores sociales demuestran un alto compromiso ético y profesional, actuando muchas veces como el único punto de contención real para estudiantes en situaciones de riesgo.

Limitaciones

Durante el desarrollo de esta investigación se han identificado diversas limitaciones de orden teórico, metodológico y operativo. En el punto de vista teórico, el principal reto fue delimitar un concepto tan amplio y transversal como el acoso escolar, evitando caer en definiciones reduccionistas sin perder el enfoque concreto de la intervención social. Además, trabajar desde la perspectiva exclusiva del trabajador social limitó el acceso a otros puntos de vista complementarios (como el de los estudiantes, los docentes o los padres) que habrían enriquecido la triangulación de la información.

Por otro lado, desde el punto de vista metodológico, aunque se hizo uso de entrevistas semiestructuradas permitió recoger datos profundos y experienciales, también generó dispersión en algunas respuestas, lo que exigió un trabajo riguroso de codificación y categorización para lograr identificar patrones comunes. La carga subjetiva de los testimonios exigió un ejercicio constante de contraste, evitando que opiniones individuales fueran tomadas como verdades absolutas. Además, se enfrentaron dificultades como la disponibilidad limitada de algunos entrevistados, respuestas evasivas por parte de ciertos informantes y el ingreso tardío de algunos trabajadores sociales a sus instituciones, lo que limitó su conocimiento directo de los casos.

Recomendaciones

En base a las conclusiones previamente obtenidas y acorde a los propósitos planteados al inicio de la investigación se recomienda lo siguiente:

Establecer un sistema institucional que permite detectar de manera oportuna el acoso escolar integrando evaluaciones socioemocionales periódicas, entrevistas individuales y análisis del entorno familiar, bajo el cargo de profesionales de trabajo social; esto con el fin de intervenir sobre las causas del acoso escolar, especialmente en aquellas que se relacionan con el ambiente familiar, negligencia afectiva y las habilidades sociales, causas que fueron identificadas de manera reiterada por los trabajadores sociales entrevistados. De igual manera, se recomienda contar con un sistema de observación y registro de señales tempranas que permite intervenir antes de que posibles conductas agresivas causen un daño prolongado.

Diseñar e implementar planes de prevención del acoso escolar mediante la intervención de un trabajador sociales, integrándose de manera transversal al currículo escolar y se enfoquen en construir ambientes educativos empáticos fomentando la cooperación y respeto; acorde a los hallazgos que muestran que las estrategias preventivas en casi todas las instituciones son esporádicas, reactivas o dependientes de protocolos formales, incorporar al trabajador social como actor pedagógico en el aula permitirá generar una cultura escolar preventiva en la que la resolución pacífica de conflictos y gestión emocional sean integrados como aprendizajes fundamentales del desarrollo infantil.

Fortalecer el rol institucional del trabajador social como referente en la intervención preventiva dándole disposición y alcance de condiciones materiales, formativas y operativas para ejercer su rol de manera adecuada; los hallazgos revelan que, un trabajador social desempeña una labor eficaz con las herramientas adecuadas por eso, para garantizar resultados la coordinación con docentes y directivos resulta una opción favorable para el entorno educativo.

Referencias

- ACANAE. (7 de Noviembre de 2019). *Perfiles implicados en el bullying*. Obtenido de Asociación Canaria No al Acoso Escolar: <https://www.acanae.org/perfiles-implicados-bullying/>
- Alonso, L. (1999). *Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. Métodos y técnicas cualitativas en ciencias sociales*, 225-240.
- Angulo, J., & Anaya, L. (24 de Junio de 2024). *Impacto de los programas de intervención socio educativa en la reducción del acoso escolar en niñas de educación primaria*. doi: <https://doi.org/10.46589/riasf.vi41.680>
- Apolo, L. R. (08 de Marzo de 2024). *El impacto del acoso escolar en los adolescentes: Exploración de los factores de riesgo y estrategias de prevención efectivas*. Recuperado el 06 de Septiembre de 2024, de repositorio.uti.edu.ec: <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/6675/1/RAMIREZ%20APOLO%20LIGIA%20MARIA.pdf>
- Arcos Proaño, N., Garrido Arroyo, C., & Balladares Burgos, J. (03 de Julio de 2023). *La Inclusión Educativa en Ecuador: una mirada desde las Políticas Educativas*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(3), 1-17. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6656
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Registro Oficial No. 737, Quito: Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449, Quito: Ministerio de Defensa Nacional. Obtenido de

https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

- Asamblea Nacional del Ecuador. (Codificado 2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Ashca, M. G., & Gaibor, G. A. (5 de Mayo de 2022). *Exposición a la violencia y su relación con la autoestima en adolescentes*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), 8. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2281
- Barahona, G., Casanova, C., Pérez, F., Rosales, J., & Mondaca, J. (29 de Julio de 2024). *Estrategias para prevenir la violencia escolar: Una revisión sistemática de la literatura*. doi: <https://doi.org/10.29035/rce.15.108>
- Barea, N. F. (03 de Mayo de 2024). *Afrontamiento de la violencia escolar en primaria. Una propuesta desde el trabajo social*. doi: <https://doi.org/10.4995/reinad.2024.17358>
- Barquero, A. V. (2013). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Investigaciones Regionales, 11, 183-204. doi:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- Bejarano P. M., Cueva A. F., Larrea Á. J., Lima Cucho, L. I. (2 de Marzo de 2022). *Factores de gestión escolar en el compromiso organizacional en una Red educativa en Perú*. Revista de Ciencias Sociales, 28(5), 145-157. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28071845012/html/>
- Calle, M. E. (15 de Marzo de 2023). *La Violencia Escolar Desde La Perspectiva De Los Estudiantes Del Subnivel Elemental Y Medio De Una Unidad Educativa De Cuenca*. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/2958/1/1.pdf>

- Carmen, C. F. (14 de Marzo de 2023). *El Acoso Escolar en el Rendimiento Académico de los Estudiantes de Educación Básica*. Obtenido de Universidad Tecnológica Indoamérica: <https://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/5609>
- Castillo Pérez, M. M. (08 de Octubre de 2023). *Estrategias motivadoras dirigidas a la prevención del bullying en los preadolescentes: el caso de sexto año de educación básica de la escuela de Educación Básica Félix Humberto Pineda, Arenillas, Ecuador*. Recuperado el 06 de Septiembre de 2024, de repositorio.utmachala.edu.ec: <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/21727/1/Mercy%20Castillo-TESIS%20FINAL%20REVISADA-signed-signed-signed-signed.pdf>
- Dayamy, L. R., & Silvia, T. B. (17 de Agosto de 2021). *Estrategia para la prevención del acoso escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa San Francisco de Las Pampas*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2024, de repositorio.uti.edu.ec: <https://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/2349/1/TRABAJO%20256%20-%20MEILE%208%2c%20TIPANTUÑA%20BASANTES%20SILVIA%20LOREN A.pdf>
- Editorial, E. (13 de Octubre de 2017). *Qué es el Acoso Escolar*. Obtenido de Enciclopedia Significados: <https://www.significados.com/acoso-escolar/>
- El diario. (05 de Junio de 2023). *64 casos de Bullying hubo en Manabí en año pasado*. Obtenido de pressreader: <https://www.pressreader.com/ecuador/el-diario-ecuador/20230605/281526525446701?srsId=AfmBOoq-1L9raYiDm4ID7M3CFGF2IhmcyfiPgpCdFoGO9CSJX1uHbH-H>
- Estrella, P., R. M., & A. R. (5 de Octubre de 2023). *Influencia de los factores socioeconómicos sobre la talla de los niños*. Revista Cubana de Pediatría, 56(5), 18. Obtenido de <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/5461>

- Federación Sartu. (2011). *Estrategias profesionales para la inclusión social*. Obtenido de <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/exclusion-social/practica/pr-524/#>
- Fernández, B. M. (15 de Marzo de 2023). *Trabajadores sociales en el ámbito educativo: un abordaje del bullying desde una perspectiva de género*. de repositorio.comillas.edu: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/74131/Fernandez%20Baena%2c%20Maria%20%28TFG%20T.S.%29.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- García, A., y Fernández, I. (13 de Octubre de 2020). *Auto-ocultación del acoso escolar si se es víctima, agresor o testigo, y su vinculación con el bienestar subjetivo*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 1(61), 150-165.
doi:<https://doi.org/10.35575/rvucn.n61a9>
- Grupogear. (27 de Julio de 2022). *¿Qué es el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)?* Obtenido de <https://grupogear.com/ec/blog/concursos-docentes/departamento-consejeria-estudiantil-dece/>
- Hernández, L. R. (11 de Abril de 2022). *Acoso escolar: principales causas y consecuencias (II)*. Obtenido de Universidad de Holguín: <https://www.uho.edu.cu/2022/04/11/acoso-escolar-principales-causas-y-consecuencias-ii/#:~:text=Las%20causas%20del%20bullying%20pueden,las%20dificultades%20con%20la%20violencia.>
- Herrera, E. (16 de Febrero de 2024). *Campaña inclusiva para la prevención del bullying en la Unidad Educativa Gabriela Mistral*. de repositorio.uta.edu.ec: https://repositorio.uta.edu.ec:8443/bitstream/123456789/41260/1/TRABAJO%20DE%20TITULACIÓN_ERICK%20HERRERA%204-02.pdf
- Hidalgo, K. (11 de Mayo de 2023). *Bullying en Ecuador: 6 de cada 10 adolescentes sufren de acoso escolar*. Vistazo. Obtenido de:

<https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/bullying-en-ecuador-6-de-cada-10-adolescentes-sufren-de-acoso-escolar-BN5096434#>

Joaquín A. Mora-Merchán, E. E. (2021). *Desarrollo de estrategias de afrontamiento efectivas para reducir el acoso escolar y su impacto en las víctimas estables*. Psychology, Society, & Education, 13(3), 12. doi:<https://doi.org/10.25115/psye.v13i3.5586>

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (25 de Agosto de 2023). *Ministerio de Educación*.
Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

León, K. B., & Álvarez, H. B. (25 de Marzo de 2024). *Análisis del manejo del acoso escolar: estudio de caso en la Unidad Educativa Agronómico Salesiano de la provincia del Azuay durante el año 2023*. de dspace.ucuenca.edu.ec:
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/44491/1/Trabajo-de-Titulación.pdf>

Masabanda, M. J. (18 de Abril de 2023). *Acoso escolar y su relación con las habilidades sociales en adolescentes*. de repositorio.uta.edu.ec:
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/38557/1/Masabanda%20Pazmiño%20María%20José.pdf>

Masfret, D. C. (2020). *Modelos de intervención en el trabajo social sanitario. La gestión de casos*. Barcelona: FUOC. Obtenido de
https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/150054/4/Modulo3_ModelosDeIntervencionEnElTrabajoSocialSanitario_LaGestionDeCasos.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)*. Quito: Ministerio de Educación.

- Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2022). *Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia en las Instituciones Educativas*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>
- Ministerio de Educación. (2012). *Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)*. Obtenido de Educación para la Democracia y el Buen Vivir : <https://educacion.gob.ec/departamento-de-consejeria-estudiantil-dece/>
- Ministerio de educación. (02 de Febrero de 2019). *Guía informativa de estrategias para la Prevención y el abordaje del acoso escolar*. Quito. Obtenido de [educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Guia-de-estretagias-para-la-prevencion-y-abordaje-del-acoso-escolar-mayo-2019.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Guia-de-estretagias-para-la-prevencion-y-abordaje-del-acoso-escolar-mayo-2019.pdf)
- Montenegro P., León, J., Tinoco, N., Párraga, T. (05 de Agosto de 2024). *El Impacto Del Acoso Escolar en los Adolescentes: Exploración De Los Factores De Riesgo Y Estrategias De Prevención Efectivas*. doi:<https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i3>
- Murcia, D. M., & Rodríguez, R. I. (2019). *Análisis fenomenológico aplicado a un caso de intervención de Trabajo Social*. *Prospectiva*(27), 293-308. doi:10.25100/prts.v0i27.6637
- Organizadores Gráficos. (2021). *Rendimiento académico – Definición, medidas y factores que influyen*. Obtenido de <https://www.organizadoresgraficos.org/rendimiento-academico/>
- Páez Esteban, A. N., Ramírez Cruz, M. A., Campos de Aldana, M. S., Duarte Bueno, L. M., & Urrea Vega, E. A. (31 de Agosto de 2020). *Prevalencia y factores asociados con*

- el acoso escolar en adolescentes*. Revista Cuidarte, 11(3), 15.
doi:<https://doi.org/10.15649/cuidarte.1000>
- Ramos, B. L. (10 de Septiembre de 2023). *Campaña social como aporte a la concientización del acoso escolar en la Unidad Educativa Baños*. de repositorio.uta.edu.ec:
<https://repositorio.uta.edu.ec:8443/handle/123456789/39707>
- Rodriguez Rodriguez, D., & Guzmán Rosquete, R. (1 de Abril de 2019). *Rendimiento Académico y Factores Sociofamiliares de Riesgo Variables Personales que Moderan su Influencia*. Perfiles Educativos, 41(164), 118-134.
doi:<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.164.58925>
- Ruiz, P. E. (06 de Julio de 2023). *El bullying y su incidencia en las interacciones sociales de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui, período 2022-2023*. de repositorio.ulead.edu.ec:
<https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/4863/1/ULEAM-TS-0087.pdf>
- Salazar Espín, J. M. (04 de Mayo de 2017). *El acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico y en las relaciones socioafectivas del décimo año de educación general básica del Colegio Universitario UTN durante el año lectivo 2016-2017*. Obtenido de <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/6731>
- Santos, V., Naranjo, T., Carmen, E. d., & Mayanza, O. (09 de Enero de 2023). *Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo*.
doi:<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.517>
- Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.
- Seijas, D. M. (2020). *La mediación como estrategia de resolución de conflictos pacífica en el ámbito escolar*. Revista Educare, Vol. 24(Nº 1), 23.
doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1276>

- Sota, M. H. (26 de Junio de 2023). *Factores presentes en el acoso escolar en los adolescentes en una Institución Educativa. Lima, Perú, 2019*. Obtenido de UNMSM:
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/20011>
- Torres, E. R. (2023). *Resolución de conflictos testamentarios por mediación y arbitraje. Análisis en el derecho ecuatoriano y comparado*. Revista USFQ(Nº 31), 14.
 doi:<https://doi.org/10.18272/iu.i31.2857>
- Villacís, P. M. (15 de Septiembre de 2019). *Estudio Comparativo del Nivel de Acoso Escolar en Estudiantes de una Institución Pública y Privada*. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato:
<https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2c34f37a-309d-4fef-9b79-6afdf73c298e/content>
- Villar, O. O. (15 de Abril de 2022). *Estrategias pedagógicas mediadas por TIC para la prevención y atención del cyberbullying o acoso escolar en la Institución Educativa Técnica Industrial de Soledad María Auxiliadora*. Obtenido de Universidad de la Costa, Colombia: <https://hdl.handle.net/11323/9635>
- Yolanda, C. D. (2019). *El Acoso Escolar: Bullying*. Justo Arosemena, 2(8), 6. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5350/535059263011/html/>

Anexos

Anexo 1. Preguntas

Formulario de preguntas realizadas en las entrevistas

1. ¿Cuáles son las principales estrategias que consideran efectivas para prevenir el acoso escolar?
2. Desde su perspectiva ¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en la aparición del acoso escolar?
3. ¿Qué desafíos enfrentan los trabajadores sociales al abordar situaciones de vulnerabilidad estudiantil relacionadas con el acoso escolar?
4. ¿De qué manera los principios y derechos de la legislación ecuatoriana contribuyen a diseñar estrategias para prevenir el acoso escolar?
5. ¿Cómo trabajador social, como fomentaría la participación de la comunidad educativa en la construcción de un entorno inclusivo y respetuoso?
6. ¿Qué recomendaciones se pueden ofrecer para mejorar las estrategias existentes de prevención del acoso escolar?
7. ¿Cuál es el impacto de las estrategias de prevención del acoso escolar en el bienestar de los estudiantes y en la convivencia pacífica dentro de la institución educativa?
8. ¿Cuáles son las causas más comunes del acoso escolar y qué metodologías utiliza como trabajador social para identificarlas?
9. ¿Cómo se puede involucrar a los padres de familia en las estrategias de prevención del acoso escolar desde la perspectiva del trabajador social?
10. ¿Qué tipo de capacitaciones son necesarias para que los docentes puedan colaborar efectivamente en la prevención del acoso escolar?

11. ¿Qué papel juegan las instituciones privadas en la prevención del acoso escolar en comparación con las instituciones públicas en Manta?
12. ¿Cuáles son las percepciones de los estudiantes sobre las estrategias de prevención del acoso escolar que se están implementando en sus instituciones educativas?
13. ¿Qué recursos son necesarios para que los trabajadores sociales puedan llevar a cabo sus estrategias de intervención en las unidades educativas?
14. ¿Cómo se pueden utilizar las redes sociales y la tecnología para prevenir el acoso escolar en las unidades educativas de Manta?
15. ¿Cómo se pueden fomentar las habilidades de resolución de conflictos entre los estudiantes para prevenir el acoso escolar?

Anexo 2. Fotografías

Fotos de las instituciones privadas y públicas







